

CIERRE
FISCAL

SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

PRIMER TRIMESTRE 2026



Hacienda



Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Resumen ejecutivo	4
3. Estadísticas en base caja modificada.....	5
Gobierno Nacional Central (GNC)	5
Resto del Nivel Central	8
Gobierno Central (GC)	10
Regionales y Locales (R&L)	10
Seguridad Social (SS)	13
Pensiones	14
Salud.....	16
Gobierno General (GG)	18
Deuda GG.....	19
Empresas Públicas.....	20
Sector Público No Financiero (SPNF).....	22
Deuda SPNF	24
Sector Público Financiero (SPF)	24
4. Estadísticas de base devengado del Gobierno General	26
Patrimonio neto	26
Transacciones de ingresos y gastos de base devengado.....	27
Carga fiscal	29
Transferencias del Gobierno General	31
Gasto de consumo final del Gobierno General.....	32
Inversión neta en activos no financieros – Gasto de capital	33
Transacciones de financiamiento del Gobierno General	34
Otros Flujos Económicos (OFE)	36
Balance de activos y pasivos	37
Evolución de los saldos de activos no financieros del GG	38
Evolución de los saldos del pasivo total del GG	38
Deuda neta del Gobierno General.....	39
5. Anexo: Discrepancia estadística	41

1. Introducción

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Política Macroeconómica, históricamente ha realizado el análisis y seguimiento fiscal de las cifras de balance y deuda del Sector Público. El seguimiento de las finanzas públicas de Colombia se basa tanto en los conceptos, como en el marco analítico y metodológico del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas de 1986 (MEFP 1986) del Fondo Monetario Internacional (FMI), con algunas adaptaciones. Esta metodología fue adoptada siguiendo el acuerdo firmado por Colombia con el FMI en 1999. El seguimiento se realiza teniendo en cuenta una muestra de entidades que conforman el Sector Público No Financiero (SPNF) y el Sector Público Financiero (SPF). El primero comprende a los diferentes subsectores que integran al Gobierno General (GG) y las Empresas Públicas, mientras que el segundo corresponde al Banco de la República y Fogafín.

Por otro lado, el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas de 2014 (MEFP 2014) del FMI amplía el alcance de las estadísticas de finanzas públicas contemplado en el MEFP 1986 e incorpora el principio del devengo¹, la integración de flujos y saldos², y el concepto de Otros Flujos Económicos (OFE), entre otros aspectos³. Estos elementos contribuyen a mejorar la calidad de la información para análisis de liquidez y sostenibilidad fiscal.

Teniendo en consideración lo anterior, este documento presenta de manera detallada los resultados de balance y deuda bajo la metodología de caja modificada (MEFP 1986) para el SPNF y SPF⁴, y de igual manera, en aras de fortalecer la transparencia fiscal y la sostenibilidad de las finanzas públicas colombianas, detalla las estadísticas del GG con base en la metodología de registro devengado (MEFP 2014), para la cual se ha definido la cobertura institucional en función de las entidades contables públicas que reportan sus estados financieros a la Contaduría General de la Nación (CGN).

¹ De acuerdo con esta metodología, las transacciones y otros hechos económicos son reconocidos cuando ocurren, y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o equivalente.

² Comprende la compilación de tres estados financieros básicos en base devengado: Balance de apertura y de cierre (saldos iniciales y finales), Estado de operaciones de Gobierno EOG (transacciones) y Estado de otros flujos económicos (OFE), cuya consistencia horizontal está dada por la identidad: [saldo final – saldo inicial = transacciones + OFE] (FMI, 2014, párr. 1.20). Asimismo, guarda una consistencia vertical dada por la equivalencia entre las partidas de resultado *endeudamiento o préstamo neto*, calculado sobre la línea [ingresos – gastos – inversión neta en activos no financieros], y *financiamiento neto*, calculado bajo la línea [activos financieros – pasivos] (FMI, 2014, párr. 4.53). Para más información puede consultar aquí: <https://www.minhacienda.gov.co/infograf%C3%ADas>.

³ Los detalles conceptuales de esta metodología se pueden consultar en: https://www.minhacienda.gov.co/documents/d/portal/guia-metodologica-efpbd_vf.

⁴ Todas las cifras presentadas en este documento son preliminares. En el análisis de las cifras como porcentaje del PIB para 2025 se utiliza el PIB nominal publicado por el DANE (\$1.852.670mm) mientras que para 2026 se utiliza la proyección establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2026 (\$2.019.305mm). Adicionalmente, las cifras de deuda de este documento se calculan como proporción del PIB acumulado durante los últimos 12 meses.

2. Resumen ejecutivo

- » **En el primer trimestre de 2026, el Sector Público No Financiero (SPNF) registró un déficit fiscal de 1,4% del PIB, siendo esta una mejora de 0,2 puntos porcentuales (pp), respecto al observado en el mismo periodo de 2025 de -1,6% del PIB.** Este resultado se explica principalmente por la mejora conjunta de 0,6pp que presentaron las métricas fiscales del Sector Público No Modelado (SPNM) (+0,4pp) y de las empresas públicas (+0,2pp). Por su parte, el balance del Gobierno General presentó una caída de 0,4pp del PIB.
- » **Consistente con lo anterior, el balance fiscal del Gobierno General (GG) presentó una disminución de 0,4pp del PIB, pasando de un déficit de 1,3% del PIB en 1T2025 a uno de 1,7% del PIB en el mismo periodo de 2026.** Este comportamiento está explicado por el deterioro en las métricas fiscales del sector de Seguridad Social (-0,3pp) y de Regionales y Locales (-0,2pp), parcialmente compensado por la mejora de Gobierno Central (Gobierno Nacional Central y Resto del Nivel Central) (+0,1pp).
- » **En 1T2026, las métricas de deuda del SPNF aumentaron respecto al mismo periodo de 2025.** Específicamente, la deuda agregada incrementó en 5,5pp del PIB, pasando del 66,6% del PIB en el primer trimestre de 2025 al 72,1% del PIB en 2026. Asimismo, la deuda consolidada del SPNF, que tiene en cuenta los pasivos entre las distintas entidades que lo conforman, experimentó un crecimiento de 3,8pp del PIB, pasando del 56,8% al 60,6% del PIB. Finalmente, la deuda neta alcanzó el 52,8% del PIB, aumentando en 3,3pp en comparación con el primer trimestre de 2025.
- » **En línea con lo anterior, se registró un aumento en la deuda agregada, consolidada y neta del GG.** La deuda agregada experimentó un incremento de 4,8pp del PIB, alcanzando el 68,3% del PIB en el primer trimestre de 2026, mientras que la deuda consolidada mostró un crecimiento de 3,5pp, situándose en el 60,1% del PIB. Por último, la deuda neta aumentó en 3,2pp, ubicándose en 54,0% del PIB. Es importante destacar que las métricas de deuda del Gobierno General se ven influenciadas por el aumento en la deuda del GNC, dado que esta representa el 95,0% de la deuda total del GG.
- » **Con base en las estadísticas de base devengado, en 1T2026 el GG registró un patrimonio neto (PN) de -3,0% del PIB, lo que representó una mejora de 0,9pp del PIB respecto al 1T2025 (-3,9% del PIB).** Además, en lo corrido del 1T2026 el PN del GG aumentó 4,9pp del PIB respecto al 4T2025, incremento superior al observado en el 1T2025 (4,6pp del PIB) frente al 4T2024. Si bien en 1T2026 el balance positivo entre ingresos y gastos fue inferior al registrado en el 1T2025, principalmente por los resultados del Gobierno Central, el efecto de los Otros Flujos Económicos (OFE) incrementó los saldos de los activos y redujo el de los pasivos, contribuyendo a la mejora del patrimonio neto.

3. Estadísticas en base caja modificada

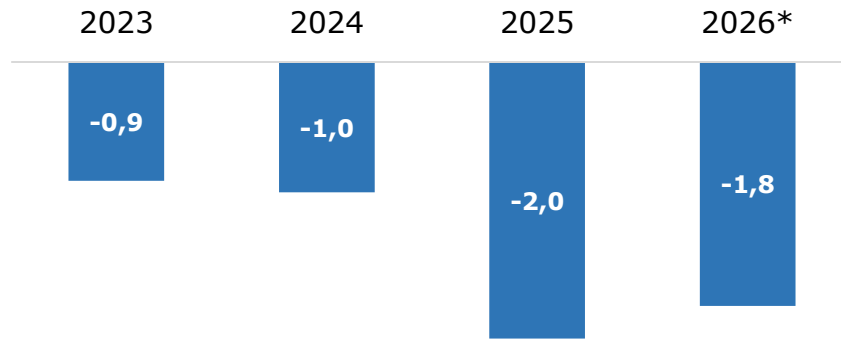
En esta sección del documento se presentará el detalle de los resultados fiscales para las diferentes entidades y subsectores que conforman el Sector Público No Financiero (SPNF), compuesto por el Gobierno General (GG), las empresas de los niveles nacional y local y el Sector Público No Modelado (SPNM), y los resultados del Sector Público Financiero (SPF) bajo la metodología de caja modificada.

Gobierno Nacional Central (GNC)

- » En el primer trimestre (1T) de 2026, el déficit fiscal del Gobierno Nacional Central (GNC) se ubicó en 1,8% del PIB⁵, reduciéndose en 0,2 puntos porcentuales (pp) frente al mismo periodo de 2025 (2,0% del PIB). Este resultado se explica por una mejora de los ingresos totales de 0,2pp y una disminución en los gastos de 0,1pp del PIB.
- » El incremento observado en los ingresos del GNC en este periodo (+0,2pp de PIB) es resultado de una mejora de 0,1pp del PIB en los ingresos tributarios, producto de un aumento de 0,2pp en el recaudo de retenciones en la fuente e ingresos asociados al Decreto 175 de 2025 y Decreto 1474 de 2025. Asimismo, los recursos de capital aumentaron en 0,1pp del PIB en el primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, explicado por mayores excedentes financieros del Banco de la República, afectado parcialmente por una contracción en rendimientos financieros.
- » Por su parte, la reducción de los gastos del GNC (-0,1pp del PIB) se explica por una reducción del rubro de gasto de inversión (-0,2pp), parcialmente compensado por un crecimiento en gasto de intereses (+0,2pp).
- » La deuda neta del Gobierno Nacional Central al cierre del primer trimestre de 2026 se ubicó en 59,0% del PIB, lo que representa un incremento de 0,5pp frente al cierre de 2025 (58,6% del PIB) y de 0,4pp frente al primer trimestre de 2025 (58,6% del PIB).

En lo corrido de 2026 a marzo el déficit del GNC se ubicó en 1,8% del PIB, cifra 0,2pp menor al déficit registrado en el mismo periodo de 2025 (2,0% del PIB). Esta mejora se explica principalmente por un incremento de los ingresos tributarios (+0,1pp) y de los recursos de capital (+0,1pp), lo cual responde a un mayor recaudo de retención en la fuente y de excedentes financieros del Banco de la República, respectivamente. Por su parte, el gasto total del GNC tuvo una reducción de 0,1pp del PIB, debido a una dinámica parcialmente compensada entre una reducción del gasto primario y un aumento del gasto por intereses. Con relación a este último, los intereses de la deuda interna aumentaron por mayores pagos de cupones de los TES, mientras que el gasto de intereses de deuda externa e indexación de TES UVR se mantuvieron constantes.

⁵ El PIB para el 2025 corresponde al dato publicado por el DANE (\$1.852.670mm), mientras que para 2026 se utiliza la proyección establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2026, equivalente \$2.019.305mm. Adicionalmente, las cifras de deuda de este documento se calculan como proporción del PIB acumulado durante los últimos 12 meses.

Gráfico 1. Balance Fiscal Total del GNC 1T 2023-2026* (% PIB)


*Cifras preliminares
 Fuente: DGPM – MHCP

Al comparar estos resultados con años anteriores, el déficit total acumulado del GNC para el primer trimestre se incrementó de 0,9% del PIB en 2023 a 1,8% en 2026, lo que representa un aumento de 0,9pp. Esta ampliación del déficit se explica principalmente por el crecimiento del gasto total del GNC, que pasó de 4,9% del PIB (\$77,9 billones) en el primer trimestre de 2023 a 6,2% del PIB (\$124,5 billones) en el mismo periodo de 2026, es decir, un aumento de 1,3pp del PIB. Este mayor gasto fue parcialmente compensado por un aumento de 0,3pp en los ingresos totales, que pasaron de 4,0% del PIB (\$64,1 billones) a 4,4% del PIB (\$88,5 billones) entre los mismos periodos.

En cuanto al déficit primario del GNC, el acumulado a marzo de 2026 se ubicó en 0,5% del PIB, lo que representa una mejora de 0,4pp (\$6,5 billones) frente al 0,8% del PIB registrado en el mismo periodo de 2025. Además del aumento en los ingresos de la Nación en 0,2pp del PIB, el resultado del déficit primario se explica principalmente por la reducción de 0,2pp del gasto primario.

Tabla 1. Balance Fiscal del GNC

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (%PIB)		DIF. (%PIB)
	2025	2026*	2025	2026*	
Ingresos Totales	77.718	88.496	4,2	4,4	0,2
Tributarios	64.399	72.704	3,5	3,6	0,1
No Tributarios	128	164	0,0	0,0	0,0
Fondos Especiales	923	1.035	0,0	0,1	0,0
Recursos de Capital	12.268	14.593	0,7	0,7	0,1
Gastos Totales	115.208	124.531	6,2	6,2	-0,1
Intereses	21.796	26.847	1,2	1,3	0,2
Funcionamiento **	73.449	79.949	4,0	4,0	0,0
Inversión**	19.980	17.772	1,1	0,9	-0,2
Préstamo Neto	-17	-37	0,0	0,0	0,0
Balance Total	-37.490	-36.035	-2,0	-1,8	0,2
Balance Primario	-15.694	-9.188	-0,8	-0,5	0,4

* Cifras preliminares de PIB

** Gasto de funcionamiento e inversión incluye pagos y deuda flotante.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

A marzo de 2026, los ingresos totales del GNC se ubicaron en 4,4% del PIB, lo que representa un aumento de 0,2pp respecto al mismo periodo de 2025 (4,2% del PIB). Este comportamiento se explica principalmente por un aumento de 0,2pp en los ingresos tributarios, los cuales representaron 3,6% del PIB. Asimismo, los ingresos de capital registraron un incremento de 0,1pp, dados los mayores excedentes financieros girados por el Banco de la República a la Nación. Por su parte, los ingresos de los fondos especiales aumentaron nominalmente en \$111mm (12,1%), aunque se mantuvieron relativamente estables como proporción del PIB.

Los ingresos corrientes presentaron un incremento de 0,1pp del PIB, pasando de 3,5% del PIB en el primer trimestre de 2025 a 3,6% del PIB en el mismo periodo de 2026. Esta dinámica obedece principalmente al aumento de 0,1pp del PIB de los ingresos tributarios, explicada por un incremento en el recaudo en 0,2pp de retención en la fuente dadas las mayores tarifas establecidas en el Decreto 572 de 2025, las cuales empezaron a regir desde junio de 2025. Adicionalmente, en enero de 2026 se incluyen recaudos extraordinarios por medidas de conmoción en el Catatumbo⁶ y el Decreto 1474 de 2025⁷. Por su parte, los ingresos no tributarios se mantuvieron relativamente constantes como porcentaje del PIB.

En cuanto a los ingresos de capital, estos registraron un aumento de 0,1pp del PIB explicado por los mayores excedentes financieros del Banco de la República. Estos fueron equivalentes a \$13,9bn, el nivel más alto de la historia, producto de la administración de las reservas internacionales durante el año pasado que se vio favorecido por mayores tasas de interés internacionales, el desempeño de mercados como el del oro y la diversificación del portafolio. Por su parte, otros ingresos de capital y rendimientos financieros se mantuvieron constantes como proporción del producto. En particular, se registraron rendimientos por \$0,4bn provenientes principalmente de fondos propios, entre los cuales se destacan las ganancias generadas por recursos gestionados por la Dirección del Tesoro Nacional depositados en dólares.

En el primer trimestre de 2026 los gastos totales se ubicaron en 6,2% del PIB (\$124,5bn), cifra 0,1pp menor frente al mismo periodo de 2025 (6,2% del PIB, \$115,2bn). Este incremento se explica por una reducción de 0,2pp en la inversión, parcialmente compensada por un incremento de 0,2pp en el gasto de intereses.

El gasto en funcionamiento fue de 4,0% del PIB, manteniéndose constante en comparación con el mismo mes de 2025, mientras que la inversión de GNC se redujo 0,2pp para ubicarse en 0,9% del PIB. La primera dinámica viene explicada por un crecimiento de 0,1pp los recursos destinados al cierre del aseguramiento en salud, que fue compensado por un menor pago del FEPC, toda vez que para el reconocimiento de los diferenciales de compensación causados durante el primer trimestre de 2025 se llegó a un acuerdo de pago entre la Nación y Ecopetrol⁸. Por su parte, la gasto en inversión

⁶ En enero de 2026 ingresó lo causado en el último bimestre de 2025, cuyo recaudo incluyó las medidas del Decreto 175 de 2025, el cual establecía el IVA del 19% a los juegos de suerte y azar por internet, una mayor tarifa del impuesto al timbre y el impuesto especial a la venta de crudo y carbón, entrando en vigor el 4 de febrero de 2025 y con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025. Las medidas implicaron un recaudo neto de \$0,9bn por el impuesto sobre las ventas, \$0,7bn por el impuesto especial para el Catatumbo y \$0,5bn por timbre nacional, para un total de \$2,1bn ingresos con corte a diciembre de 2025.

⁷ Antes de su suspensión provisional se lograron recaudar recursos ligados a alivios tributarios aplicables de forma inmediata en enero de 2025.

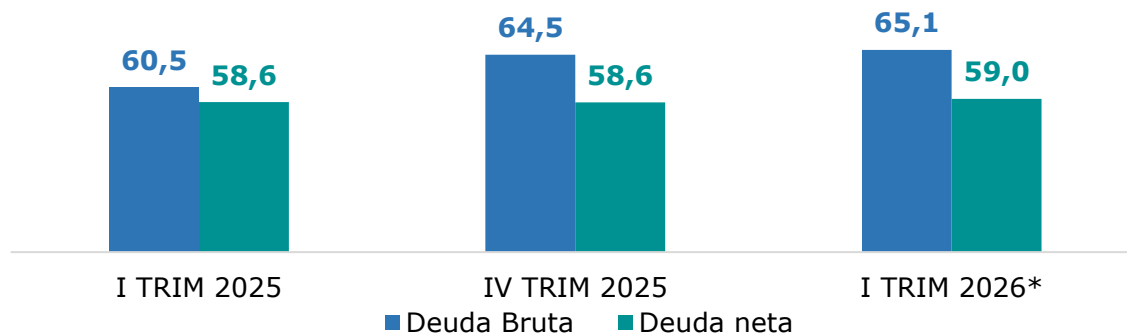
⁸ La Nación, a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), reconocerá a Ecopetrol y Refinería de Cartagena (Reficar) un monto de \$2,9 miles de millones el 1º de abril de 2026,

disminuyó por un menor pago de la reserva presupuestal constituida (-\$4,8bn), comportamiento que fue parcialmente compensado por un aumento en los pagos de la vigencia (+\$2,0bn).

El gasto en intereses se ubicó 0,2pp por encima del nivel observado en marzo de 2025, situándose en 1,3% del PIB. Lo anterior, se explica por un aumento del gasto de intereses de deuda interna (+0,2pp), asociado a mayores pagos de cupones de los TES. Por otra parte, el gasto en intereses de la deuda externa presentó una reducción de 0,1pp, producto de un menor nivel de pagos, relacionado con menores cupones y comisiones, así como a una tasa de cambio más baja en el primer trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025. Finalmente, el gasto por la indexación de TES B en UVR se mantuvo relativamente estable como porcentaje del PIB.

A marzo de 2026, la deuda neta del GNC se situó en 58,8% del PIB, registrando un aumento marginal de 0,1pp frente al mismo periodo de 2025 (58,7% del PIB). Este resultado es consistente con un incremento de 4,2pp en los activos totales de la Nación, de los cuales 2,9pp corresponden a activos externos y 1,2pp a activos internos. Por su parte, La deuda bruta muestra un comportamiento distinto a la deuda neta, ubicándose en 64,8% del PIB a marzo de 2026, representando un aumento de 4,2pp frente al mismo periodo de 2025 (60,6% del PIB).

Gráfico 2. Deuda del GNC (% del PIB)*



* Indicador calculado con el PIB acumulado de los últimos 4 trimestres para cada periodo

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Resto del Nivel Central

En el primer trimestre de 2026, el Resto del Nivel Central registró un deterioro de 0,2pp del PIB frente al mismo periodo de 2025, pasando de un balance fiscal de 0,0% del PIB a un déficit de 0,2% del PIB. Este resultado se explica principalmente por la desmejora en el balance de los Establecimientos Públicos y del FEPC, cuyos resultados pasaron de 0,0% del PIB en el primer trimestre de 2025 a déficits de 0,1% del PIB cada uno en el mismo periodo de 2026. Por su parte, el FONDES y el Fondo Nacional del Café (FNC) mantuvieron balances fiscales neutros, en niveles cercanos a 0,0% del PIB.

Al cierre del 1T2026, el FEPC registró un balance fiscal deficitario de \$1.486 mm (0,1% del PIB). Este resultado se explica principalmente por un menor aporte de la Nación para saldar la cuenta por pagar con refinadores y productores causada durante

mediante pago en efectivo. Adicionalmente, el 15 de diciembre de 2026 realizará un pago por \$1,5 billones mediante TES. Asimismo, la Nación reconocerá a estas empresas el costo de oportunidad asociado al plazo de pago de los diferenciales de compensación.

el primer trimestre de 2025. No obstante, si bien no se reflejó un movimiento efectivo con el fondo durante el primer trimestre de 2026, el acuerdo firmado entre la Nación y el Grupo Ecopetrol estableció que, a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), la Nación reconocerá a Ecopetrol y Refinería de Cartagena (Reficar) un monto de \$2,9 miles de millones el 1º de abril de 2026, mediante pago en efectivo. Adicionalmente, el 15 de diciembre de 2026 realizará un pago por \$1,5 billones mediante TES. Asimismo, la Nación reconocerá a estas empresas el costo de oportunidad asociado al plazo de pago de los diferenciales de compensación.

Por su parte, el fondo registró un diferencial de compensación equivalente al 0,1% del PIB al cierre del 1T2026. Lo anterior, se explica por dos efectos contrarios: i. la disminución del precio internacional de la gasolina, el cual presentó una reducción promedio del 9,5%, redujo el diferencial de participación causada por este combustible; ii. el aumento del precio internacional del diesel, el cual presentó una variación promedio de 4,9% durante el mismo periodo, así como un incremento en el ingreso al productor de 11,2% frente al primer trimestre del año anterior, permitiendo una reducción del diferencial de compensación que reconoce el fondo a este combustible (1T2026: \$4.140/galón vs. 1T2025: \$4.265/galón).

La evolución del balance de los Establecimientos Públicos estuvo explicada principalmente por el comportamiento ANI, cuyo resultado se vio afectado por un aumento en los pagos derivados de compromisos de la vigencia anterior. Este comportamiento contrasta con el observado en el primer trimestre de 2025, cuando la ejecución de recursos asociados al rezago de la vigencia anterior permitió reducir las cuentas por pagar. Por su parte, el INVIAS mantuvo una dinámica cercana al equilibrio entre ingresos y gastos, aunque presentó una menor ejecución frente al mismo periodo del año anterior, cuando el mayor rezago presupuestal se tradujo en una ejecución más elevada. En cuanto a los demás establecimientos, el SENA y el FONTIC registraron menores balances, asociados a una mayor inversión y a mayores gastos derivados de la ejecución del rezago, respectivamente, mientras que el ICBF presentó una mejora nominal, debido a que el crecimiento de sus ingresos superó el aumento de los gastos.

La ANH mantuvo un déficit de 0,1% del PIB en el primer trimestre de 2026, en un nivel similar al registrado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado refleja la compensación entre una disminución de los ingresos por regalías, asociada principalmente a la menor TRM y a la reducción en la producción de crudo, parcialmente mitigada por el aumento en el precio del petróleo Brent, y una menor transferencia de excedentes financieros a la Nación, permitiendo que el balance fiscal de la entidad permaneciera estable frente al periodo anterior.

El Fondo Nacional del Café (FNC) mantuvo un resultado fiscal de 0,0% del PIB en 1T 2026, aunque registró una mejora nominal de \$775mm frente al mismo periodo del año anterior, al pasar de un déficit a un superávit de \$497mm. Esta variación se explicó principalmente por dos factores de magnitud similar. Por un lado, el resultado favorable de las operaciones de cobertura sobre el contrato KC, en contraste con las pérdidas registradas en el mismo periodo de 2025, y, por otro, una reducción de en las compras de café realizadas por el Fondo, asociadas a una menor cosecha como consecuencia de las fuertes lluvias que afectaron la productividad. En conjunto, estos factores favorecieron la posición de caja del FNC durante el trimestre.

Gobierno Central (GC)

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, el Gobierno Central registró un déficit fiscal de 2,0% del PIB, lo que representa una mejora de 0,1pp frente al mismo periodo del año anterior. Esto se explica principalmente por el incremento en el resultado del GNC, cuyo déficit pasó de 2,0% del PIB a 1,8% del PIB, es decir, una disminución de 0,2pp, como resultado de un aumento en los ingresos (0,2pp) y a una disminución de los gastos (-0,1pp). En contraste, el Resto del Nivel Central presentó un deterioro de 0,2pp del PIB, ubicando su déficit en 0,2% del PIB. Esta desmejora estuvo impulsada por los resultados positivos de FEPC, y los Establecimientos Públicos tal como se expuso previamente.

Tabla 2. Balance fiscal del Gobierno Central

SECTORES	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% del PIB)	
	2025	2026*	2025	2026*
Gobierno Nacional Central	-37.490	-36.035	-2,0	-1,8
Resto del Nivel Central	-166	-3.374	0,0	-0,2
Balance Total	-37.656	-39.409	-2,0	-2,0

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Regionales y Locales (R&L)

En el primer trimestre de 2026, el subsector de Regionales y Locales (R&L) registró un superávit de 0,6% del PIB, inferior en 0,2pp al observado en el mismo periodo de 2025 (0,8% del PIB). Este resultado obedeció al deterioro de 0,1pp tanto en el balance de las Administraciones Centrales⁹ como en el del Sistema General de Regalías (SGR). En particular, las Administraciones Centrales registraron un superávit de 0,6% del PIB, frente a 0,7% del PIB en el 1T2025, mientras que el SGR presentó un balance neutro (0,0% del PIB) en 2026, respeto al superávit de 0,1% del PIB en 2025.

Los ingresos totales de Regionales y Locales se mantuvieron estables como porcentaje del PIB durante el primer trimestre de 2026, aunque registraron un crecimiento nominal de 9,1% frente al mismo periodo del año anterior. Este comportamiento respondió principalmente al incremento de 0,1pp del PIB en los ingresos corrientes de las entidades territoriales, impulsado por mayores transferencias. No obstante, este efecto fue compensado por la reducción de 0,1pp del PIB en los ingresos por regalías, asociada a un menor recaudo proveniente del sector de hidrocarburos.

Por su parte, los gastos totales del subsector aumentaron en 0,2pp del PIB frente al primer trimestre de 2025, equivalente a un crecimiento nominal de 26,7%. Este resultado se explica por el incremento de 0,1pp del PIB en la inversión de las Administraciones Centrales, consistente con el avance del periodo de gobierno de las administraciones subnacionales, así como por el aumento de 0,1pp del PIB en la inversión financiada con recursos del SGR, al corresponder al segundo año del bienio presupuestal 2025-2026.

⁹ Este balance incluye la modificación a la cobertura de las entidades territoriales incluidas en el seguimiento fiscal del subsector de Regionales y Locales y el cambio la base de registro de los gastos para este mismo subsector, modificaciones aprobadas por el CONFIS en la sesión del 12 de junio de 2024 con la finalidad de aumentar la representatividad de este nivel de gobierno en las métricas fiscales del Sector Público No Financiero (SPNF).

Tabla 3. Balance R&L: Administraciones Centrales y resto del nivel R&L

SECTORES	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% del PIB)	
	2025	2026*	2025	2026*
Balance Administraciones centrales	12.918	12.311	0,7	0,6
Balance Resto del nivel regional y local	1.225	-960	0,1	0,0
FAEP	0	0	0,0	0,0
SGR	1.225	-960	0,1	0,0
Balance de Regionales y locales	14.143	11.351	0,8	0,6

*Cifras Preliminares.

Fuente: DGPM - MHCP, DGAf - MHCP, SGPR - MHCP y Gesproy - DNP.

En el primer trimestre de 2026, el SGR registró un balance fiscal neutro (0,0% del PIB), lo que representa un deterioro de 0,1pp del PIB frente al mismo periodo de 2025. Este resultado obedeció principalmente al incremento de 0,1pp del PIB en los pagos destinados a proyectos de inversión ejecutados por las Entidades Territoriales, equivalente a un crecimiento nominal de 79,8% frente al año anterior, y en menor medida a la reducción de 0,1pp en los ingresos del Sistema (-28,4% nominal).

La reducción de los ingresos del SGR estuvo asociada a la disminución de 45,7% en el recaudo por regalías de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Este comportamiento respondió a la caída de 2,3% en la producción de petróleo¹⁰, asociada principalmente a la declinación natural de la presión en campos maduros, aunque también se vio afectada por interrupciones operativas derivadas de bloqueos sociales, ataques a la infraestructura y mantenimientos programados¹¹. Este efecto fue parcialmente compensado por el incremento de 5,8% en el precio del petróleo Brent, explicado por la menor oferta mundial producto de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente. Ahora bien, la apreciación de 11,8% del peso colombiano también explicó la reducción de los ingresos del SGR, al disminuir los precios base para liquidación de regalías.

La disminución en el recaudo de la ANH fue parcialmente compensada por el incremento de 7,5% en el recaudo de la Agencia Nacional de Minería (ANM)¹², asociado al mejor desempeño de los metales preciosos. Entre 2023 y 2025, el recaudo por regalías mineras estuvo explicado principalmente por el carbón, que representó en promedio el 80% del recaudo de la ANM. Sin embargo, entre enero y marzo de 2026, su participación se redujo al 57%, mientras que la de los metales preciosos (oro, plata y platino) aumentó del 10% al 35%. En este sentido, en el primer trimestre de 2026, aunque la producción de carbón disminuyó 22,7% y su precio base de liquidación 12,9% frente a 1T2025, el recaudo de la ANM aumentó debido al crecimiento de 21,6%¹³ en la producción de metales preciosos y de 89,4%¹⁴ en su precio de liquidación, favorecido por los elevados precios internacionales en un contexto de mayor demanda por estos activos como refugio frente a la incertidumbre geopolítica¹⁵.

Por el lado del gasto, el incremento en los pagos respondió principalmente al aumento de 84,0% en la inversión financiada con recursos del SGR. Este comportamiento es consistente con la dinámica propia del Sistema, dado que

¹⁰ El petróleo representa el 99,8% de la producción de la ANH. No obstante, la producción de gas también presentó una caída del 9,7%.

¹¹ Banco de la República (2026). Boletín Económico Regional (BER).

¹² La ANM hace parte del SPNM. Al igual que la ANH, tiene como una de sus funciones liquidar, recaudar, administrar y transferir las regalías al SGR (Decreto 4134 de 2011). En el cumplimiento del artículo 21 de la Ley 2056 de 2020, estos ingresos serán posteriormente transferidos al SGR, aunque inicialmente se ven reflejados en el balance de la entidad.

¹³ Volumen de explotación de minerales asociados a pagos de regalías. (ANM, 2026).

¹⁴ Los precios base de liquidación de regalías se toman de las resoluciones de la UPME. Carbón: Resolución 1189 de 2024 y 1130 de 2025. Metales preciosos: Resolución 00111 de 2025.

¹⁵ Portafolio (2026, marzo). La plata, como el oro, rompe récord de cotización y supera la barrera de los 100 dólares por onza: ¿a qué se debe?

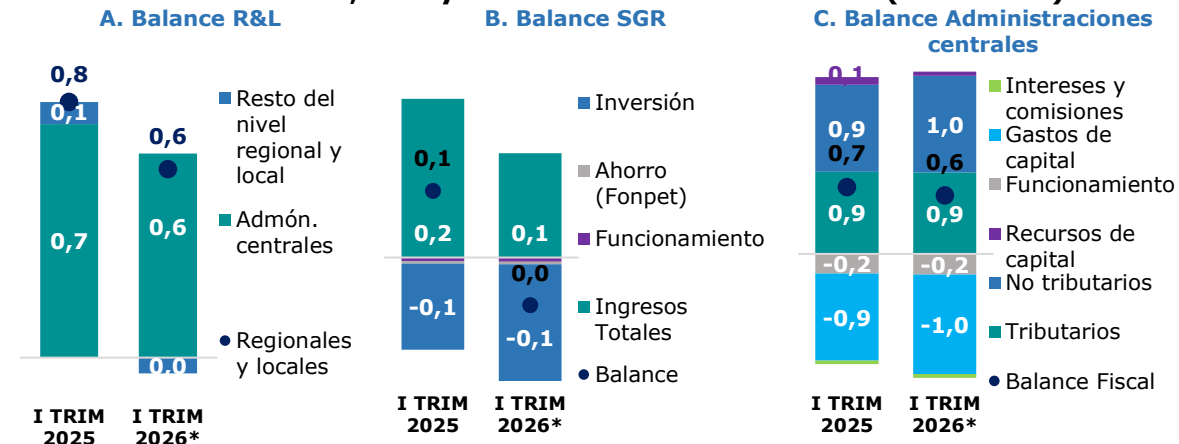
históricamente el segundo año del bienio presupuestal concentra una mayor ejecución de recursos, una vez los proyectos aprobados durante el primer año cuentan con disponibilidad de caja para su financiación. A ello se sumó el crecimiento nominal de los gastos de funcionamiento y de los aportes al FONPET, de 25,8% y 13,9%, respectivamente.

Las Administraciones Centrales registraron un balance fiscal de 0,6% del PIB en lo corrido a marzo de 2026, lo que representa una desmejora de 0,1pp del PIB frente al mismo periodo del año anterior. Si bien los ingresos aumentaron 0,06pp del PIB, este crecimiento fue más que compensado por un incremento de 0,14pp del PIB en los gastos, con lo cual se generó un deterioro en el resultado fiscal. El aumento de los pagos estuvo explicado principalmente por mayores gastos operativos asociados a inversión social, mientras que, por el lado de los ingresos, el crecimiento se originó principalmente en un mayor nivel de transferencias.

En cuanto a los ingresos de las Administraciones Centrales, estos alcanzaron 1,9% del PIB en lo corrido a marzo de 2026, registrando un incremento de 0,06pp del PIB frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento estuvo explicado principalmente por el aumento de las transferencias, en particular aquellas provenientes del SGP, en línea con su dinámica habitual. No obstante, el mayor flujo de ingresos fue más que compensado por el crecimiento de los gastos asociados a inversión social, que aumentaron en una magnitud superior, dando como resultado un superávit fiscal menor al registrado en el mismo periodo del año anterior.

El recaudo tributario territorial se mantuvo estable en 0,9% del PIB frente al primer trimestre de 2025, resultado de un crecimiento real moderado tanto en las gobernaciones como en las alcaldías, de 4,9% y 1,2%, respectivamente. En las gobernaciones, el aumento estuvo impulsado principalmente por los tributos asociados a la contratación, como la contribución sobre contratos de obra pública y las estampillas, que registraron crecimientos reales superiores al 16%, en línea con la ejecución de los planes de desarrollo. Asimismo, se destacó el incremento del impuesto al consumo de licores (11,8%), mientras que el recaudo por cigarrillos y otros tributos presentó disminuciones. En las alcaldías, el crecimiento también estuvo liderado por los tributos asociados a la contratación, aunque su efecto fue parcialmente compensado por la reducción real de los recaudos por impuesto predial e impuesto de industria y comercio, ambos de 2%.

En lo corrido a marzo de 2026, los gastos totales de las Administraciones Centrales aumentaron 0,14pp del PIB frente al mismo periodo del año anterior, impulsados principalmente por un mayor nivel de inversión. Este incremento se concentró especialmente en los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca, mientras que, en el nivel municipal, Bogotá, Cali y Barranquilla fueron las entidades que más contribuyeron al aumento de la inversión de las alcaldías.

Gráfico 3. Balance R&L, SGR y Administraciones Centrales (% del PIB)


* Cifras preliminares. Los ingresos no tributarios de Administraciones Centrales incluyen las transferencias.

Fuente: DGPM – MHCP.

Seguridad Social (SS)

El sector de la Seguridad Social registró un balance negativo en el primer trimestre de 2026, lo que representa una disminución de 0,3pp frente al balance neutro observado en el mismo periodo de 2025. Esta variación se explica por una disminución en el balance de salud (-0,4pp) que no alcanzó a ser compensada por la mejora en el balance del subsector de Pensiones (+0,1pp). En particular, la disminución de los aportes del Gobierno Nacional Central (GNC) y las Entidades Territoriales (ET) más que superó los aumentos en los ingresos tributarios y los otros ingresos. Lo que, aunado al incremento del gasto en transferencias para el pago de servicios de salud y de pensiones, resultó en un balance deficitario.

Tabla 4. Balance Fiscal de Seguridad Social

CONCEPTO	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% del PIB)	
	2025	2026*	2025	2026*
Ingresos Totales	48.499	48.690	2,6	2,4
Aportes del GNC y ET**	28.152	24.519	1,5	1,2
Funcionamiento	28.152	24.519	1,5	1,2
Ingresos Tributarios	17.708	20.707	1,0	1,0
Otros Ingresos	2.638	3.465	0,1	0,2
Rendimientos Financieros	623	1.175	0,0	0,1
Otros	2.015	2.289	0,1	0,1
Gastos Totales	48.553	54.456	2,6	2,7
Pagos Corrientes	48.551	54.392	2,6	2,7
Funcionamiento	48.551	54.392	2,6	2,7
Servicios Personales	95	105	0,0	0,0
Transferencias	48.342	54.039	2,6	2,7
Gastos Generales y Otros	114	248	0,0	0,0
(DÉFICIT) / SUPERÁVIT	-55	-5.766	0,0	-0,3

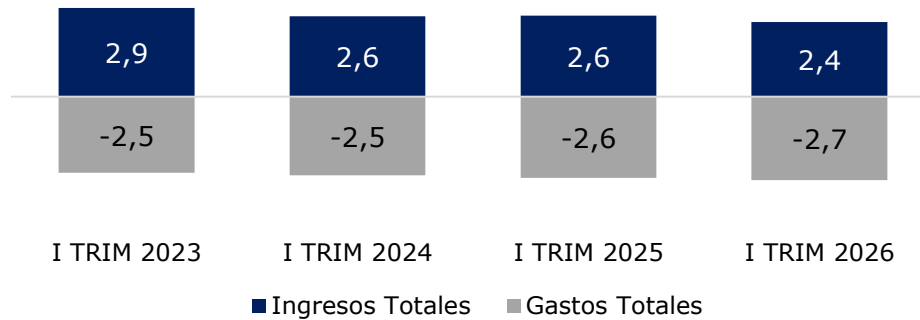
*Cifras preliminares, ** Entidades territoriales.

Fuente: DGPM – MHCP.

Durante el primer trimestre de la vigencia actual, los ingresos totales de la Seguridad Social disminuyeron 0,2pp como proporción del PIB frente al mismo periodo de 2025, que corresponde a un limitado crecimiento en términos

nominales (0,4%). Esta disminución está asociada a una reducción de 0,3pp en los aportes del GNC y las ET. No obstante, este efecto fue parcialmente compensado por un incremento de 0,1pp en los ingresos tributarios y los rendimientos financieros. En particular, este resultado se explica por el balance del subsector Salud, cuyo deterioro frente al mismo periodo del año anterior responde principalmente al tratamiento metodológico del registro de los recursos del PGN destinados al aseguramiento en salud del régimen general, más que a un cambio en el financiamiento efectivo del sistema. En lo que respecta al balance del subsector de pensiones, el resultado positivo obedece al superávit del FOMAG, FONPET¹⁶ y FGPM¹⁷. Mientras que el FSP¹⁸ registró un desbalance negativo que no compensó los resultados de las entidades mencionadas.

Gráfico 4. Ingresos y gastos de la seguridad social 2023-2026 (% del PIB)



Fuente: DGPM-MHCP.

El gasto del sector de Seguridad Social presentó un incremento de 0,1pp del PIB frente al 1T2025, debido principalmente a la presión del gasto observada en el subsector de Salud que tuvo un crecimiento nominal de 16,0% frente al mismo periodo del año anterior. El incremento del gasto obedeció principalmente a la dinámica inercial del mayor costo de los servicios de salud y de los medicamentos. En particular, la ADRES registró un mayor pago de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), mientras que el FOMAG¹⁹ incrementó sus egresos por concepto de contratos de prestación de servicios médicos. Paralelamente en términos nominales el gasto en el área de pensiones presentó un incremento del 8,3% y como proporción del PIB una disminución en 0,01pp frente al primer trimestre de 2025. Esta ligera variación es resultado de comportamientos mixtos entre las entidades que componen el subsector. Mientras el FSP y el FOPEP registraron una disminución de 41,6% y 66,2% en el gasto, FOMAG registró un aumento de 44,5% y Colpensiones de 19,6%.

Pensiones

El subsector de Pensiones registró un balance de 0,08% del PIB durante el primer trimestre de la vigencia, lo que representó un incremento de 0,06pp frente al año anterior. Este resultado se explica por una variación de +0,05pp como proporción del PIB en los ingresos totales y una ligera disminución en el gasto (-0,01pp).

¹⁶ Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales.

¹⁷ Fondo de Garantía de Pensión Mínima.

¹⁸ Fondo de Solidaridad Pensional.

¹⁹ Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio.

Los ingresos tributarios y los rendimientos financieros registraron variaciones positivas frente al primer trimestre de 2025 mientras que los aportes de la Nación y las ET presentaron una ligera caída. La variación en los ingresos tributarios se debe al incremento de los recursos recibidos por Colpensiones de aportes tanto de traslados como de cotizaciones (+0,1pp). Por su parte, los menores aportes de la Nación se dieron en el FOPEP que registró una disminución de 0,1pp, la cual no pudo ser compensada por el incremento de ingresos del FOMAG que registró un aumento en este rubro de 0,04pp, ni por las variaciones positivas presentadas por las demás entidades.

Colpensiones registró una variación nominal de 22,2% en sus ingresos tributarios que se explica tanto por una dinámica positiva de las cotizaciones como de los traslados. Si bien los traslados presentaron un comportamiento al alza, el crecimiento nominal de los mismos sigue siendo ligeramente inferior al que se venía registrando en este rubro previo a la expedición de la Ley 2381 de 2024. La sanción de dicha Ley, el 16 de julio de 2024, generó un efecto negativo en los traslados de recursos, en la medida que los traslados efectuados no incluyen los recursos de los afiliados con menos de diez años para alcanzar la edad de retiro y que son beneficiarios del régimen de transición, a quienes les aplica la oportunidad de traslado prevista en el artículo 76 de la misma Ley²⁰. Con corte a marzo de 2026, se habían aprobado 133.387 solicitudes de traslado de régimen bajo el mecanismo de oportunidad de traslado, de las cuales 127.167 corresponden a traslados desde el RAIS²¹ a Colpensiones²².

Por su parte, las cotizaciones a Colpensiones registraron un aumento de 0,05pp del PIB impulsadas principalmente por el ajuste del salario mínimo en un 23% y en menor medida por un crecimiento de 195.097 cotizantes. Si bien, esta Dirección no cuenta con el detalle de cotizantes por rango salarial, la distribución por salarios de los afiliados refleja que el aumento de 318.396 afiliados que cotizan sobre 1 SMLMV y 2 SMLMV explica en su totalidad la variación de los afiliados totales (223.826 afiliados adicionales). Lo anterior resulta en una recomposición de la clasificación salarial de los afiliados en la medida que la cantidad de afiliados que cotizan sobre rangos salariales superiores se redujo en 94.570 personas frente al mismo periodo del año anterior.

Considerando que en el registro fiscal del FOPEP los aportes de la Nación se contabilizan en espejo con los pagos, los menores ingresos del FOPEP corresponden a una baja ejecución de los pagos en pensiones. A pesar de que este año la apropiación de recursos del PGN destinados al pago de pensiones a cargo de este Fondo es superior al 2025, durante el primer trimestre de 2026 se presentó una ejecución de los recursos de 5,1%, inferior en 11,2pp respecto a lo registrado en el mismo trimestre de 2025 (16,3%). Esta menor ejecución se dio en casi la totalidad de entidades oficiales y fondos que el FOPEP tiene a su cargo con excepción de pensiones positiva S.A.

²⁰ Mediante el Auto 841 de 2025, la Corte Constitucional resolvió, principalmente: (i) devolver el proyecto a la Plenaria de la Cámara de Representantes para subsanar los vicios de trámite advertidos; (ii) suspender la tramitación de los procesos que cursen o llegaren a cursar ante la Corte por demandas de inexequibilidad total o parcial contra la Ley 2381 de 2024; y (iii) suspender temporalmente la entrada en vigencia de dicha ley de reforma al sistema de pensiones, hasta el día hábil siguiente a aquel en que la Sala Plena se pronuncie de manera definitiva sobre su constitucionalidad. No obstante, es importante señalar que, según la parte resolutoria del Auto, los efectos de la Ley quedaron suspendidos, con excepción de lo dispuesto en el artículo 12, su parágrafo transitorio y el artículo 76.

²¹ Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.

²² Es importante destacar que estos recursos solo se transferirán al Fondo de Ahorro del Pilar Contributivo (FAPC) en el momento de la consolidación de la pensión, y no al momento de aprobarse el traslado entre regímenes. Por lo tanto, a pesar del aumento atípico en los traslados, el valor registrado en el balance de Colpensiones no es significativamente mayor ya que la transferencia de recursos no se realizaría al Fondo Común de Vejez.

En contraste con el incremento de los ingresos del subsector de Pensiones, el gasto del subsector registró una ligera disminución de 0,01pp en comparación con el primer trimestre de 2025. Si bien la mayoría de las entidades registró una dinámica estable o un aumento de sus gastos como proporción del PIB, la disminución de los egresos del FSP y de FOPEP fueron los principales determinantes del resultado negativo en el subsector. En el caso del FSP, la subcuenta de subsistencia registró una disminución nominal de 60,2% en sus egresos totales, que estuvo asociada a menores traslados al DPS²³ así como a menores compras de títulos por parte del consorcio que administra dichos recursos. Es importante aclarar que en el primer trimestre del año pasado se registró un incremento de las transferencias de la cuenta de subsistencia para cofinanciar el incremento en el monto de la transferencia monetaria del programa Colombia Mayor lo que implica un efecto base sobre la cifra comparada en 2025.

En el caso del Régimen de Prima Media (RPM) administrado por Colpensiones, el gasto aumentó un 19,6% en términos nominales. Esta dinámica obedece a que durante los primeros tres meses del año aproximadamente el 61% de los pensionados recibió una mesada de un salario mínimo, esta proporción es casi 6,0pp superior a la registrada a cierre de 2025. Por lo que, el gasto en las mesadas de este grupo poblacional creció un 23%. Adicionalmente, Colpensiones registró 35.370 nuevos pensionados en el primer trimestre del año, resultando en mayores presiones de gasto para el sistema.

Respecto de los fondos con mayor acumulación de recursos: FGPM y FONPET, ambos registraron dinámicas estables. Específicamente, el balance del FGPM²⁴ no presentó cambios significativos en comparación con el mismo periodo del año 2025, mientras que el FONPET²⁵ registró una mejora en su balance de 0,03pp.

Las demás entidades que conforman el subsector de Pensiones registraron balances similares a los del primer trimestre de 2025. Esto se explica, en gran medida, por un aumento en el gasto que fue compensado por mayores aportes del GNC para su funcionamiento, así como por el incremento en los ingresos tributarios y otros ingresos. De manera desagregada, el gasto en pensiones registró los siguientes aumentos en términos nominales: 44,5% en FOMAG, 17,8% en CREMIL, 9,4% en CASUR, 10,6% en el Patrimonio autónomo de Ecopetrol, 7,2% en FONPRECON, 4,6% en FERROCARRILES. En general, el incremento en el gasto de estas entidades se debe principalmente la indexación de las pensiones a la inflación o al crecimiento del SMLMV cuando corresponda y al crecimiento en el número de pensionados²⁶.

Salud

En el primer trimestre de 2026, el subsector Salud presentó un déficit de 0,37% del PIB, lo que representa un deterioro de 0,34pp frente al resultado observado en el mismo periodo de 2025 (-0,03% del PIB). Este resultado obedece

²³ Departamento de Prosperidad Social

²⁴ El FGPM registró variaciones positivas tanto en los aportes recibidos como en los rendimientos financieros acumulados. En el caso de los aportes la dinámica se explica tanto por el incremento en el número de los cotizantes al RAIS como por mayor rentabilidad acumulada por los instrumentos financieros en los que están invertidos los recursos del Fondo Moderado. Particularmente en dicho Fondo los recursos se encuentran invertidos principalmente en títulos de tesorería (28,4%) y participaciones en fondos representativos de índices accionarios (25,4%).

²⁵ El FONPET registró un incremento en sus rendimientos financieros que esta explicado principalmente por un efecto base considerando que el primer trimestre de 2025 fue el segundo trimestre con menores rendimientos registrados del año. Adicionalmente durante esta vigencia se presentó una recomposición del portafolio incrementando la participación de activos líquidos (depósitos remunerados en instituciones financieras) y reduciendo la participación en TES.

²⁶ Para el primer trimestre aún no se refleja el efecto del incremento salarial para los miembros de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas, el cual fue establecido en el mes de abril mediante el Decreto 384 de 2026.

principalmente a una diferencia en el registro fiscal de las transferencias de la Nación. Mientras que en el primer trimestre de 2025 estas se ejecutaron mayoritariamente mediante recursos tipo 10²⁷, cuyo valor se incorpora en el cierre fiscal, en 2026 la mayor parte de las transferencias se realizó mediante recursos tipo 11²⁸, los cuales no se registran en dicho cierre. Estos recursos ascienden aproximadamente a \$7 billones, mientras que en el primer trimestre de 2025 fueron nulos. En consecuencia, si se incorporaran estos recursos, que igualmente corresponden a aportes de la Nación destinados al aseguramiento, el balance del subsector sería similar al registrado en el mismo periodo del año anterior²⁹.

Con respecto a los ingresos propios del subsector, tanto las cotizaciones como los demás ingresos mantuvieron una dinámica favorable. Las cotizaciones crecieron 13,3%, mientras que los ingresos por otros conceptos aumentaron 8,1% frente al mismo trimestre del año anterior. Por su parte, el crecimiento del gasto estuvo asociado a la dinámica inercial del mayor costo de los servicios de salud y de los medicamentos.

A nivel desagregado, el FOMAG registró un superávit de \$74mm, lo que representó una mejora de \$495mm frente al mismo periodo de 2025. Este resultado se explica porque, aunque el gasto aumentó 37,9%, principalmente por un mayor pago de contratos de prestación de servicios médicos, dicho incremento fue más que compensado por el aumento de los aportes de la Nación y, en menor medida, por el crecimiento de las cotizaciones. En efecto, mientras las cotizaciones aumentaron 7,5%, los aportes de la Nación crecieron 342,8%, permitiendo, a diferencia de lo ocurrido en el primer trimestre de 2025, financiar el funcionamiento del sistema durante el periodo.

Por su parte, la ADRES registró un deterioro en su balance frente al primer trimestre del año anterior, explicado principalmente por la ausencia del registro de los recursos tipo 11 provenientes del PGN. Como consecuencia, los aportes del GNC y de las ET registraron una caída de 37,4%. En contraste, las cotizaciones aumentaron 13,5% y los demás ingresos 8,1%. No obstante, el gasto, que creció 15,1%, estuvo efectivamente financiado con los recursos del PGN destinados al aseguramiento en salud. En consecuencia, el deterioro del balance obedece al tratamiento metodológico del cierre fiscal, que no incorpora dichos recursos como ingresos, y no a una insuficiencia de financiamiento. El incremento del gasto estuvo impulsado principalmente por el mayor pago de la UPC del Régimen Contributivo (RC) (11,9%) y del Régimen Subsidiado (RS) (18,2%). Este comportamiento responde al incremento diferencial de la UPC definido para 2026, equivalente a 9,03% para el RC y 16,49% para el RS³⁰.

A continuación, se presenta la desagregación del balance de la ADRES, entidad que concentra aproximadamente el 93% de los ingresos y gastos del Subsector Salud.

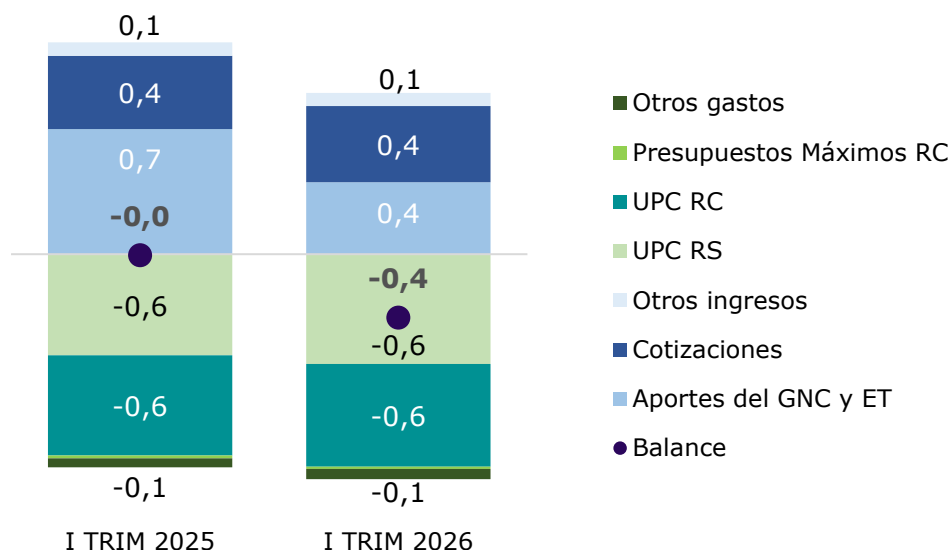
²⁷ Otros Recursos del Tesoro. Para una descripción de la clasificación de los recursos del PGN, véase: <https://www.minhacienda.gov.co/documents/d/portal/definicion-recursos-del-pgn>.

²⁸ Recursos Corrientes. Para una descripción de la clasificación de los recursos del PGN, véase: <https://www.minhacienda.gov.co/documents/d/portal/definicion-recursos-del-pgn>.

²⁹ Este resultado evidencia la necesidad de revisar la metodología de registro del cierre fiscal de la ADRES, de manera que los aportes de la Nación incorporen la totalidad de los recursos del PGN destinados al aseguramiento en salud. En particular, deberían incluirse los recursos tipo 10, 11 y 13, con el fin de que el balance refleje de manera integral el esfuerzo fiscal de la Nación en la financiación del aseguramiento.

³⁰ Resolución 2764 de 2025.

Gráfico 5. Ingresos y Egresos de la ADRES (% del PIB)



Fuente: ADRES, DGPM-MHCP.

Gobierno General (GG)

En esta sección se consolida el Gobierno General (GG), compuesto por las unidades de análisis de Gobierno Central (GC), los Gobiernos Regionales y Locales, y la Seguridad Social.

Al cierre del primer trimestre de 2026, el Gobierno General (GG) registró un déficit fiscal de 1,7% del PIB, lo que representa un deterioro de 0,4pp respecto al resultado observado en el mismo periodo de 2025 (-1,3% del PIB). Esta dinámica obedece principalmente al deterioro de 0,3pp en el balance de Seguridad Social, el cual pasó de un balance neutro (0,0% del PIB) a un déficit de 0,3% del PIB, explicado por la desmejora en el subsector de Salud en 0,3pp, la cual fue parcialmente contrarrestada por la mejora de 0,1pp en el subsector de Pensiones.

Asimismo, el sector de Regionales y Locales presentó un deterioro de 0,2pp del PIB, mientras que el Gobierno Central registró una mejora de 0,1pp. En particular, el superávit de R&L pasó de 0,8% a 0,6% del PIB como resultado de un deterioro de 0,1pp tanto en las Administraciones Centrales como en el SGR. En contraste, el déficit del Gobierno Central presentó una disminución de 0,1pp, ubicándose en 2,0% del PIB debido a la mejora de 0,2pp del PIB en el déficit de GNC, compensado por la caída de 0,2pp en el Resto del Nivel Central.

En cuanto al balance primario del Gobierno General, en el primer trimestre de 2026 se registró un déficit de 0,3% del PIB, superior en 0,2pp al observado en el mismo periodo de 2025 (0,1% del PIB). Esto se explicó principalmente por el deterioro del balance primario del sector de Seguridad Social y de Regionales y Locales que presentaron una caída de 0,3pp y 0,2pp del PIB, respectivamente. Por su parte, el Gobierno Central presentó una mejora de 0,2pp, ubicando su balance primario en -0,6% del PIB.

Tabla 5. Balance del Gobierno General

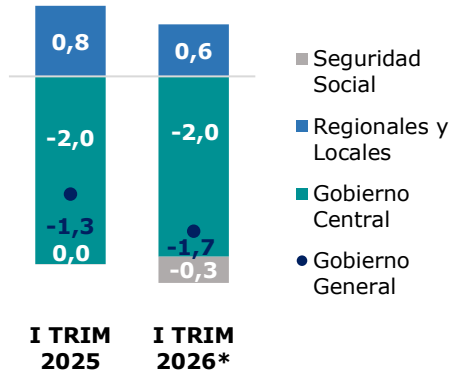
SECTORES	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% del PIB)	
	2025	2026*	2025	2026*
Gobierno Central	-37.656	-39.409	-2,0	-2,0
Gobierno Nacional Central	-37.490	-36.035	-2,0	-1,8
Resto del Nivel Central	-166	-3.374	0,0	-0,2
Regionales y Locales	14.143	11.351	0,8	0,6
Administraciones Centrales	12.918	12.311	0,7	0,6
Resto del Nivel Regional y Local	1.225	-960	0,1	0,0
FAEP	0	0	0,0	0,0
SGR	1.225	-960	0,1	0,0
Seguridad Social	-55	-5.766	0,0	-0,3
Salud	-560	-7.452	0,0	-0,4
Pensiones	506	1.686	0,0	0,1
Balance Total	-23.568	-33.823	-1,3	-1,7
Balance Primario del Gobierno General	-963	-5.984	-0,1	-0,3

*Cifras preliminares.

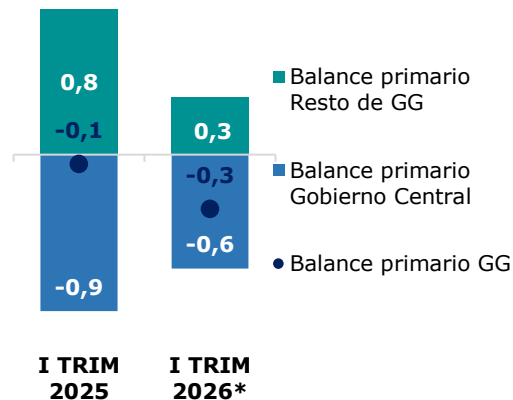
Fuente: DGPM – MHCP.

Gráfico 6. Balance total y primario GG (% del PIB)

A: Balance Fiscal del GG



B: Balance primario del GG



*Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – MHCP.

Deuda GG

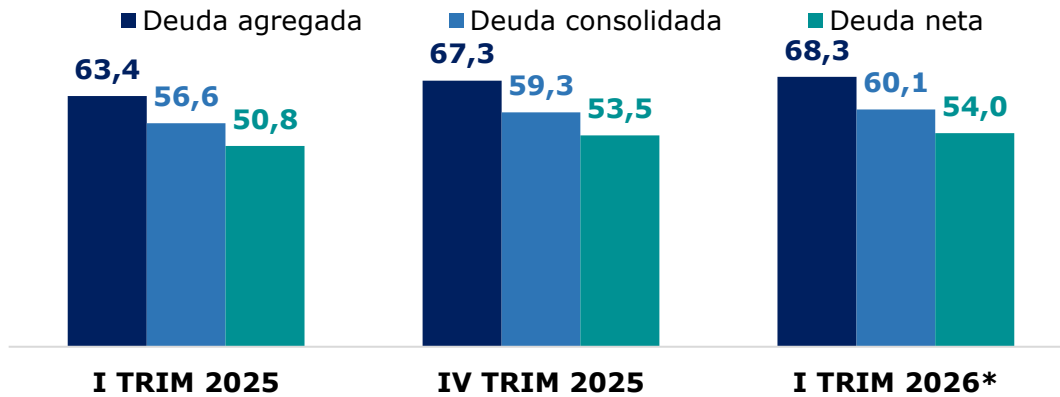
Al cierre del primer trimestre de 2026, la deuda agregada del Gobierno General se ubicó en 68,3% del PIB, registrando un incremento de 4,8pp frente al mismo periodo del año anterior, cuando alcanzaba 63,4% del PIB. Este aumento estuvo explicado principalmente por el crecimiento de 4,6pp en la deuda del GNC, acompañado de un incremento de 0,5pp en la deuda de las Administraciones Centrales. En contraste, las obligaciones del FEPC disminuyeron 0,3pp del PIB, contribuyendo parcialmente a moderar el aumento de la deuda agregada.

La deuda consolidada del Gobierno General, que excluye las operaciones de deuda entre entidades públicas, ascendió a 60,1% del PIB, incrementándose en 3,5pp. Este aumento fue 1,3pp inferior al registrado por la deuda agregada, debido principalmente a un aumento de 1,0pp los pagarés de GNC, de 0,3pp en las deudas cruzadas entre entidades del GG diferentes al GNC y de 0,1pp en la deuda del GNC con el Resto del Gobierno General por concepto de la CUN.

Finalmente, la deuda neta que descuenta del saldo consolidado los activos financieros en poder de las entidades de GG, se ubicó en 54,0% del PIB, lo que

representa un aumento de 3,2pp frente al dato observado en el primer trimestre de 2025. Este crecimiento fue inferior en 0,3pp al de la deuda consolidada, como resultado de un aumento de activos netos, en particular, los activos externos se incrementaron en 0,5pp, mientras que los activos internos se redujeron en 0,3pp, en línea con menores disponibilidades de recursos líquidos en el GG. Se estima que el M3 en poder de este nivel de gobierno fue de 4,2% del PIB, 0,3pp menor que el presentado en el mismo período de 2025 (4,4% del PIB).

Gráfico 7. Deuda del Gobierno General (% del PIB)



Nota: Indicador calculado con el PIB acumulado de los últimos 4 trimestres para cada periodo.

Fuente: DGPM – MHCP. *Cifras preliminares.

Empresas Públicas

En esta sección se presenta el sector de empresas que proveen bienes y servicios de los niveles nacional y local, compuesto por empresas controladas por los gobiernos³¹.

El balance fiscal del sector de empresas públicas en el primer trimestre de 2026 se ubicó en 0,2% del PIB, lo que representa una mejora de 0,2pp frente al balance neutro registrado en el mismo periodo de 2025. Este resultado obedeció al superávit de 0,2% del PIB de las empresas del nivel local y al balance neutro (0,0% del PIB), aunque nominalmente superavitario (\$172 mm), del sector eléctrico. La mejora de las empresas locales estuvo impulsada principalmente por el desempeño de Empresas Públicas de Medellín (EPM) y de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB). Por su parte, el deterioro nominal en las empresas del nivel nacional respondió a un mayor gasto derivado del pago de cuentas por pagar.

EPM fue la empresa que registró la mayor mejora durante el primer trimestre de 2026, al pasar de un balance neutro en el mismo periodo de 2025 a un superávit de 0,2% del PIB, equivalente a una mejora nominal de \$4,2bn. Este resultado se explicó principalmente por una reducción de 0,2pp del PIB en el gasto, específicamente en funcionamiento debido a la disminución en las compras de energía en bolsa para el segmento de distribución. Lo anterior respondió a una caída de 52,3% en el precio promedio ponderado de la energía en bolsa frente al primer trimestre de 2025, reduciendo el costo de abastecimiento para atender la demanda del mercado regulado³². Este comportamiento se complementó con un aumento nominal de los

³¹ Las empresas del nivel nacional y local de seguimiento fiscal actualmente incluyen: Urrá, Gecelca, Gecelca3, Electrohuila, EMSA, Cedelca, Cedenar, Electrocaquetá, Chec-Caldas, Edeq-Quindío, EPM, Emcali, ETB, EAAB y Metro de Medellín.

³² XM (2026). Precio Promedio Ponderado de Bolsa.

ingresos en \$635mm, asociados principalmente a la generación y comercialización de energía. En particular, la generación real del Grupo EPM aumentó 16,8%, al pasar de 5.573GWh a 6.510GWh, favorecida por la mayor disponibilidad hídrica derivada del incremento en el nivel de los embalses, que pasó de 58,1% a 73,8% entre el primer trimestre de 2025 y el de 2026³³. Adicionalmente, los ingresos se beneficiaron por el mayor cargo por confiabilidad³⁴, asociado al incremento en las obligaciones de energía firme, y por una mayor facturación del segmento de acueducto derivada del aumento en el número de usuarios.

La EAAB fue la segunda empresa que más contribuyó a la mejora del balance de las empresas del nivel local, al registrar un incremento de 0,1% del PIB, equivalente a \$1,1bn, frente al primer trimestre de 2025. Este resultado obedeció principalmente al aumento de los ingresos por facturación de servicios, impulsado por la indexación tarifaria y la actualización de los componentes técnicos de la tarifa correspondientes al costo medio de operación, inversión y tasas ambientales. Asimismo, se registró un aumento en otros ingresos, explicado por mayores rendimientos financieros de recursos administrados para proyectos estratégicos y planes de beneficios a empleados, así como por ingresos extraordinarios provenientes de indemnizaciones derivadas de fallos contractuales favorables para la empresa. Este efecto fue parcialmente compensado por un incremento de \$40mm en el gasto, explicado por mayores gastos de funcionamiento asociados al mantenimiento de infraestructura estratégica y detección de fugas e intervención técnica de redes, así como por un aumento en los costos financieros derivados de la causación de intereses sobre proyectos de inversión y de nuevas obligaciones crediticias externas destinadas a financiar obras de infraestructura.

Por su parte, el resto de las empresas del nivel local mantuvieron un balance neutro (0,0% del PIB). No obstante, en términos nominales, EMCALI y el Metro de Medellín registraron deterioros de \$159mm y \$16mm, respectivamente, mientras que ETB presentó una mejora de \$15mm frente al primer trimestre de 2025. En el caso de EMCALI, el deterioro respondió a una disminución de los ingresos por ventas del negocio de energía, asociada a una reducción de 8% en la tarifa media de comercialización. Por su parte, el Metro de Medellín registró un aumento del gasto debido a la mayor ejecución de inversiones relacionadas con la construcción del Metro de la 80 y el proyecto de adquisición de 13 nuevos trenes. Finalmente, la mejora de ETB respondió a una reducción de los gastos de funcionamiento en el marco del plan de transformación de la empresa, reflejada en menores costos de mantenimiento de red, personal, actividades comerciales y consumo de energía. De acuerdo con la entidad, estos resultados obedecen a la optimización de procesos mediante herramientas de inteligencia artificial, orientadas a la analítica de datos, automatización de procesos, detección de fallas y gestión de la red, lo que permitió reducir cerca de 8,7% los costos operacionales.

El sector eléctrico mantuvo un balance neutro como porcentaje del PIB en el primer trimestre de 2026, aunque registró un superávit nominal de \$172mm, inferior en \$66mm al observado en 1T2025. Esta reducción obedeció principalmente a un mayor nivel de deuda flotante como resultado de un incremento en el pago de cuentas por pagar. No obstante, al excluir este efecto, el sector presentó un mejor desempeño fiscal frente al primer trimestre de 2025. En particular, los ingresos

³³ XM (2026). Reservas Hídricas del SIN.

³⁴ El cargo por confiabilidad es la remuneración que se paga al generador de energía por la disponibilidad de activos de generación que ofrezca en el mercado, determinado por la CREG. Por esta razón, EPM recibió una mayor transferencia cumpliendo con lo pactado en la última subasta de 2025.

aumentaron 13,4% (\$250mm), impulsados por el crecimiento de 4,5%³⁵ en la demanda de energía, que favoreció las ventas de las empresas comercializadoras. Sin embargo, este comportamiento fue moderado por los menores ingresos de las empresas generadoras, debido a la caída del precio de la energía en bolsa³² como consecuencia del aumento en los aportes hídricos³³. Por su parte, los gastos presentaron un menor crecimiento de 8,6% (\$162mm), principalmente por un incremento de \$339mm en los pagos de capital. Este comportamiento fue parcialmente contrarrestado por los gastos de operación comercial que disminuyeron gracias a la reducción del precio de la energía en bolsa, lo que redujo los costos de abastecimiento de la demanda.

Tabla 6. Balance fiscal de las empresas públicas

SECTORES	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% del PIB)	
	2025	2026*	2025	2026*
Empresas del nivel nacional	238	172	0,0	0,0
Sector Eléctrico	238	172	0,0	0,0
Empresas del nivel local	-170	4.060	0,0	0,2
EPM	-541	2.791	0,0	0,1
EMCALI	174	16	0,0	0,0
Resto Local	197	1.253	0,0	0,1
Metro de Medellín	-46	-62	0,0	0,0
EAAB	351	1.409	0,0	0,1
ETB	-109	-94	0,0	0,0
Balance Empresas Públicas	67	4.232	0,0	0,2

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Sector Público No Financiero (SPNF)

En esta sección se consolida el Sector Público No Financiero (SPNF), compuesto por el Gobierno General (GG), las empresas de los niveles nacional y local y el Sector Público No Modelado (SPNM).

El SPNF en 1T2026 registró un déficit de 1,4% del PIB, presentando una mejora en el balance de 0,2pp del PIB respecto al mismo periodo de 2025 (-1,6% del PIB). Este resultado se explica por la mejora de 0,4pp que presentaron las métricas fiscales del SPNM y de 0,2pp del sector de Empresas Públicas, contrarrestado parcialmente por el deterioro de 0,4pp del PIB en el balance del Gobierno General.

Por su parte, el balance primario del SPNF presentó un aumento de 0,3pp del PIB, pasando de un déficit primario de 0,3% del PIB en 1T2025 a un balance neutro (0,0% del PIB) en el mismo periodo de 2026. Estos resultados, están explicados por la mejora de 0,4pp en el balance primario del SPNM y de 0,2pp en el de las Empresas Públicas, compensado parcialmente por el deterioro del déficit primario del Gobierno general en 0,2pp. Este mismo balance, descontando las utilidades del Banco de la República transferidas al GNC³⁶, aumentó en 0,2pp y registró un déficit primario de 0,6% del PIB.

³⁵ XM (2026). Noticias: En marzo, la demanda de energía en Colombia aumentó 5.67 % en comparación con el mismo mes del año anterior.

³⁶ El parágrafo del artículo 2 de la Ley 819 de 2003 define el superávit primario como "aquel valor positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de crédito, privatizaciones, capitalizaciones, utilidades del Banco de la República (para el caso de la Nación), y la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial".

Tabla 7. Balance Sector Público No Financiero

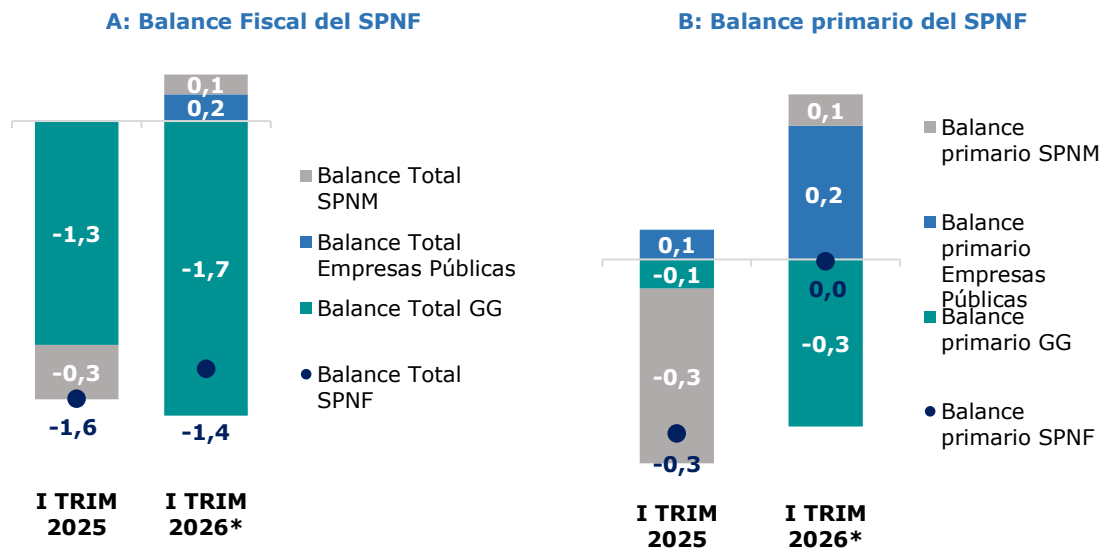
SECTORES	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% del PIB)	
	2025	2026*	2025	2026*
Gobierno General	-23.568	-33.823	-1,3	-1,7
Gobierno Central	-37.656	-39.409	-2,0	-2,0
Gobierno Nacional Central	-37.490	-36.035	-2,0	-1,8
Resto del Nivel Central	-166	-3.374	0,0	-0,2
Regionales y Locales	14.143	11.351	0,8	0,6
Administraciones Centrales	12.918	12.311	0,7	0,6
Resto del Nivel Regional y Local	1.225	-960	0,1	0,0
Seguridad Social	-55	-5.766	0,0	-0,3
Salud	-560	-7.452	0,0	-0,4
Pensiones	506	1.686	0,0	0,1
Empresas Públicas	67	4.232	0,0	0,2
Nivel Nacional	238	172	0,0	0,0
Nivel Local	-170	4.060	0,0	0,2
SPNM	-5.738	1.125	-0,3	0,1
Balance Total ¹	-29.239	-28.466	-1,6	-1,4
Balance primario del SPNF ²	-15.751	-13.921	-0,9	-0,7
Balance primario del SPNF	-5.719	-66	-0,3	0,0

* Cifras preliminares.

1. La discrepancia estadística para el SPNF fue de -0,68% del PIB para el primer trimestre de 2026. Al excluir las amortizaciones realizadas durante el periodo de pasivos no explícitos de vigencias previas por sentencias, conciliaciones, laudos arbitrales y el sistema de salud, además de las otras operaciones de financiamiento no reconocidas por encima de la línea del GNC (\$4.436), el pago de las obligaciones liquidadas desde el GNC al FEPC y la diferencia entre el valor de mercado y la diferencia entre la valoración nominal y de mercado de los rendimiento financiero del FONPET (-\$475mm), se obtiene una discrepancia estadística de -\$8.848 (-0,44% del PIB).

2. De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 819 de 2003, se descuenta \$10.031mm y \$13.855mm del balance del SPNF por transferencias de utilidades del Banco de la República giradas al GNC y registradas como ingreso fiscal durante 2025 y 2026, respectivamente.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Gráfico 8. Balance total y primario SPNF (% del PIB)


*Cifras preliminares.

Fuente: DGPM – MHCP.

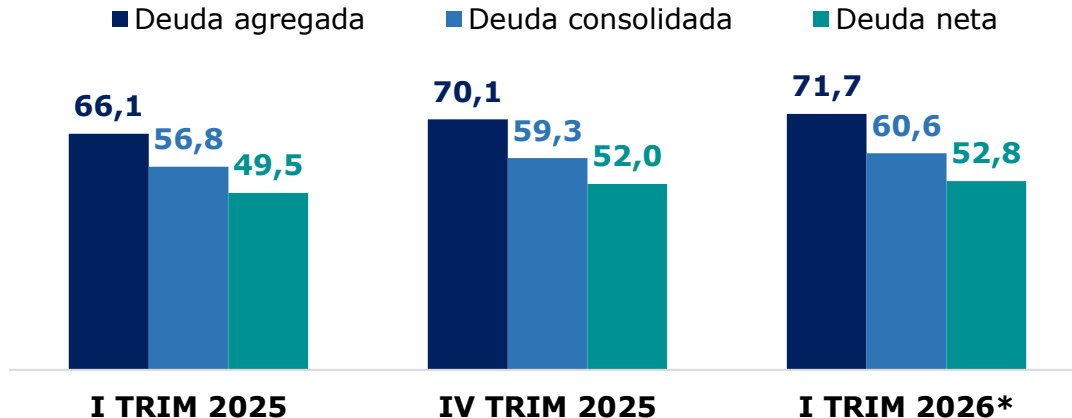
Deuda SPNF

En el primer trimestre de 2026, la deuda agregada del SPNF se ubicó en 72,1% del PIB, lo que representa un incremento de 5,5pp frente al mismo periodo del año anterior. Este aumento se explica principalmente por el crecimiento de la deuda agregada del Gobierno General, que se incrementó en 5,6pp del PIB, impulsado por el aumento de la deuda de GNC. Este efecto fue parcialmente compensado por una disminución de 0,1pp en la deuda de las empresas públicas. En términos de composición, se observa un aumento de la deuda interna en 5,5pp, mientras que la deuda externa registró una variación marginal negativa de 0,03pp.

Por su parte, la deuda consolidada del SPNF alcanzó 60,6% del PIB, lo que representa un aumento de 3,8pp del PIB frente al primer trimestre de 2025, siendo 1,7pp menor al incremento registrado en la deuda agregada. Esta diferencia se explica por una mayor consolidación de pasivos dentro del sector, destacándose el aumento de 1,0pp en los pagarés en poder del GNC, así como un incremento de 0,7pp en la deuda del resto del SPNF diferente a GNC, y un aumento de 0,1pp en la deuda del GNC con el resto del SPNF por concepto de CUN.

Finalmente, la deuda neta del SPNF se ubicó en 52,8% del PIB, aumentando en 3,3pp frente al mismo trimestre del año anterior. Este crecimiento fue 0,4pp inferior al observado en la deuda consolidada, explicado por un incremento de 0,7pp en los activos financieros externos, compensado parcialmente por la reducción de 0,3pp en los activos internos.

Gráfico 9. Deuda del Sector Público No Financiero (% del PIB)



*Cifras preliminares.

Nota: Indicador calculado con el PIB acumulado de los últimos 4 trimestres para cada periodo.

Fuente: DGPM – MHCP.

Sector Público Financiero (SPF)

Tabla 8. Balance Fiscal del Sector Público Financiero

SECTORES	I TRIM (\$MM)		I TRIM (% del PIB)	
	2025	2026*	2025	2026*
Banco de la República	4.429	2.550	0,2	0,1
Fogafín	493	529	0,0	0,0
Balance SPF	4.922	3.079	0,3	0,2

Fuente: Banco de la República, Fogafín.

En el primer trimestre de 2026, el SPF registró un superávit de 0,2% del PIB (\$3.079mm) lo que representa una disminución de 0,1pp del PIB frente al mismo periodo de 2025. Este resultado obedece a una desmejora de 0,1pp en el resultado del Banco de la República, mientras que el balance de Fogafín se mantiene en 0,0% del PIB. En el caso del Banco de la República, el deterioro responde a unos menores ingresos de intereses de reservas internacionales³⁷, parcialmente compensado por mayores ingresos de intereses de operaciones Repo³⁸ y de las inversiones en TES. No obstante, los gastos registraron una ligera disminución asociado a menores de pagos de intereses por los depósitos en la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) y por operaciones de contracción monetaria.

Por su parte, el balance de Fogafín mantuvo un balance neutro como porcentaje del PIB (0,0% del PIB) en el 1T2026 por una estabilidad tanto en ingresos como gastos. No obstante, nominalmente los ingresos incrementaron en \$41mm (7,7%) explicado completamente por el aumento del recaudo de seguros de depósitos, alineado con el ingreso de 3 nuevas entidades inscritas amparadas bajo el Seguro de Depósito, dos compañías de financiamiento comercial y un establecimiento bancario. Por su parte, los gastos aumentaron en \$4mm (11,8%) como resultado del incremento tanto en funcionamiento como en transferencias.

³⁷ Aunque el nivel de reservas internacionales aumentó en promedio un 5,9%, estas presentaron un menor rendimiento en un contexto de mayor incertidumbre en los mercados financieros internacionales.

³⁸ Principal mecanismo de liquidez del Banco de la República donde se vende un activo con el compromiso de recomprarlo más adelante.

4. Estadísticas de base devengado del Gobierno General

En esta sección del documento se presentan resultados fiscales preliminares³⁹ del GG con base en la metodología de registro devengado⁴⁰, para la cual se ha definido la cobertura institucional en función de las entidades contables públicas que reportan sus estados financieros a la Contaduría General de la Nación (CGN), los cuales se emplean como insumo para producir las cifras que aquí se presentan⁴¹. La clasificación de entidades difiere de la sectorización institucional definida por el CONFIS para el seguimiento fiscal del GG y el SPNF presentado en el capítulo anterior. El detalle de las cifras, así como sus metadatos, se encuentra en el documento anexo a este boletín⁴².

Patrimonio neto

Al 1T2026 el patrimonio neto (PN)⁴³ del GG (-3,0% del PIB) fue inferior en -3,9pp del PIB en relación con el registrado en el 1T2025 (0,8% del PIB) (Tabla 9). En particular, el PN del Gobierno Central cerró en -35,1% del PIB, con un valor absoluto superior a la suma de los balances de los demás sectores (32% del PIB) y con una reducción de 3,2pp del PIB respecto al 1T2025. Así mismo, el Gobierno Municipal (GM) presentó una reducción de 1,0pp en el indicador. Solo en el Gobierno Departamental (GD) se observó un incremento (0,3pp). Finalmente, los Fondos de Seguridad Social (FSS) no presentaron variación en términos reales.

Tabla 9. Patrimonio neto del GG por sector

Sector	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	1T 2025	1T 2026	1T 2025	1T 2026	
Gobierno Central	-590.089	-707.928	-31,9	-35,1	-3,2
Presupuestario	-622.814	-742.413	-33,6	-36,8	-3,1
Extrapresupuestario	32.726	34.484	1,8	1,7	-0,1
Fondos de Seguridad Social	22.901	25.875	1,2	1,3	0,0
Gobierno Departamental	83.132	95.737	4,5	4,7	0,3
Gobierno Municipal	499.223	524.801	26,9	26,0	-1,0
Gobierno General	15.167	-61.515	0,8	-3,0	-3,9

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Con respecto al 4T2025, en 1T2026 el GG presentó un incremento de 4,9pp del PIB en el PN, superior al incremento de 4,6pp que se observó en el 1T2025 respecto al 4T2024 (Tabla 10). Mientras el impacto positivo de las transacciones fue superior en 1T2025 (2,2% versus 1,3% del PIB), el mayor aumento del PN registrado en 1T2026 se explica por el efecto de los Otros Flujos Económicos (OFE). Para este periodo los activos financieros presentaron OFE de 1,7% del PIB, mientras que en 1T2025 fueron de 0,8%; por otra parte, los OFE de pasivos se redujeron levemente en 0,1pp, pasando de -1,4% en 1T2025 a -1,3% del PIB en 1T2026.

³⁹ Se denominan preliminares, dado que la metodología para su producción aún continúa en construcción, por lo que todavía no se consideran como cifras oficiales para el análisis de la política fiscal.

⁴⁰ Detalles conceptuales en: <https://www.minhacienda.gov.co/gfp/estad%C3%ADsticas-finanzas-publicas-con-base-estandares-internacionales>.

⁴¹ Si bien se emplean fuentes alternativas, como el recaudo neto de impuestos de la DIAN (dado que los impuestos del Gobierno Central Presupuestario se presentan en base caja), y ejecuciones presupuestales de los fondos de pensiones, entre otras.

⁴² Ver: <https://www.minhacienda.gov.co/bolet%C3%ADnes-2025>.

⁴³ El patrimonio neto es el resultado de restarle a los activos los pasivos. Su variación se puede explicar en términos de las transacciones de ingresos y gastos, y de los otros flujos económicos.

Tabla 10. Integración de flujos y saldos del GG 1T 2026 y 2025
A. Resultados 2026 (% del PIB de 2025 y 2026)

Concepto	Balance de cierre 4T 2025			EOG	OFE de precio	OFE de volumen	Balance de cierre
	%PIB 2025	Efecto PIB	%PIB 2026				
	1T 2026 (%PIB 2026)						
Ingresos (A)				9,1			
Gastos (B)				7,8			
Resultado operativo neto (C=A-B)				1,3			
Activos no financieros (D)	40,0	-3,3	36,7	0,1	0,0	0,0	36,8
Préstamo neto (E=C-D)				1,2			
Activos financieros (F)	35,5	-2,9	32,6	3,1	1,8	-0,1	37,4
Pasivos (G)	83,5	-6,9	76,6	1,9	-1,2	-0,1	77,2
Patrimonio financiero neto (H=F-G)				1,2	3,0	0,0	-39,9
Patrimonio neto (D+F-G)				1,3	2,9	0,0	-3,0
Discrepancia estadística (E-H)*				0,0			

B. Resultados 2025 (% del PIB de 2024 y 2025)

Concepto	Balance de cierre 4T 2024			EOG	OFE de precio	OFE de volumen	Balance de cierre			
	%PIB 2024	Efecto PIB	%PIB 2025							
	1T 2025 (%PIB 2025)									
Ingresos (A)				9,2						
Gastos (B)				7,1						
Resultado operativo neto (C=A-B)				2,1						
Activos no financieros (D)	42,5	-3,2	39,3	0,1	0,0	0,0	39,4			
Préstamo neto (E=C-D)				2,1						
Activos financieros (F)	31,1	-2,3	28,8	1,3	1,1	-0,3	30,9			
Pasivos (G)	77,4	-5,8	71,6	-0,8	-1,4	0,0	69,4			
Patrimonio financiero neto (H=F-G)				-46,3	3,5	-42,8	2,1	2,5	-0,3	-38,6
Patrimonio neto (D+F-G)				-3,8	0,3	-3,5	2,2	2,5	-0,3	0,8
Discrepancia estadística (E-H)*				0,0						

* El marco analítico del MEFP 2014 está diseñado para que las necesidades de endeudamiento (préstamo/endeudamiento neto) sean iguales al financiamiento efectivamente adquirido (diferencia entre transacciones en activos financieros y pasivos). Cuando estos indicadores difieren hay lugar a discrepancia estadística; EOG: Estado de Operaciones de Gobierno en el que se registran las transacciones.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

A continuación, se presentan algunos hechos económicos e indicadores relevantes del Estado de Operaciones de Gobierno (EOG). En este estado se registran las transacciones de ingresos y gastos, que constituyen el resultado operativo neto (ingresos menos gastos), la inversión neta en activos no financieros y las transacciones de financiamiento (transacciones en activos financieros y pasivos).

Transacciones de ingresos y gastos de base devengado

Al cierre de 1T2026, el resultado operativo neto del GG se ubicó en 1,3% del PIB, lo que representa un deterioro de 0,8pp frente a 2025 (2,1% del PIB). Este resultado obedece a un incremento de los gastos (+0,7pp) junto con una caída de los ingresos (-0,2pp) (Tabla 11). En términos del PIB, los ingresos del Gobierno Central Presupuestario (GCP) y Extrapresupuestario (GCE) registraron una variación negativa frente al año anterior (-0,1pp cada uno), mientras que en el sector FSS crecieron (+0,2pp) y, en los gobiernos territoriales (GM y GD) se mantuvieron estables (Gráfico

12). En el GCP se observó una caída en la categoría de otros ingresos (-0,3pp), explicada por los menores dividendos de Ecopetrol⁴⁴, parcialmente compensada por mayores excedentes financieros del Banco de la República pagados a la Nación. A esto se sumó un aumento en el recaudo tributario (+0,1pp), impulsado principalmente por el incremento en la retención en la fuente. En el GCE, incidió la caída en las ventas de café verde (-0,1pp) que el Fondo Nacional del Café (FoNC) realiza a clientes internacionales. A diferencia de los sectores anteriores, los FSS presentaron un incremento en sus ingresos (+0,2pp), jalonados por el aumento en los recursos destinados a financiar los sistemas de salud y pensión. Finalmente, en GM el aumento en las transferencias recibidas por el Sistema General de Regalías (+0,1pp) fue neutralizado por menores excedentes financieros (-0,1pp) recibidos por Medellín⁴⁵; mientras que en GD no se registraron variaciones reales en ninguna categoría del ingreso.

Tabla 11. Ingresos y gastos de base devengado del GG

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	1T 2025	1T 2026	1T 2025	1T 2026	
Ingresos Totales	171.326	183.048	9,2	9,1	-0,2
Impuestos	99.281	110.489	5,4	5,5	0,1
Contribuciones Sociales	23.443	29.529	1,3	1,5	0,2
Transferencias recibidas*	76	78	0,0	0,0	0,0
Otros Ingresos	48.526	42.952	2,6	2,1	-0,5
Gastos Totales	131.561	156.704	7,1	7,8	0,7
Remuneración a empleados	25.587	29.362	1,4	1,5	0,1
Uso de bienes y servicios	15.264	18.343	0,8	0,9	0,1
Consumo de capital fijo	2.402	2.501	0,1	0,1	0,0
Intereses	21.555	25.855	1,2	1,3	0,1
Subsidios	2.168	4.471	0,1	0,2	0,1
Transferencias realizadas*	123	107	0,0	0,0	0,0
Prestaciones sociales	50.687	58.080	2,7	2,9	0,1
Otros gastos	13.775	17.984	0,7	0,9	0,1
De los cuales: Transferencias a hogares	13.076	17.448	0,7	0,9	0,2
Resultado operativo neto	39.765	26.345	2,1	1,3	-0,8

Las cifras son consolidadas, es decir, omiten las transacciones recíprocas entre las entidades del GG.

*Transferencias recibidas/dirigidas desde/hacia gobiernos extranjeros u organismos internacionales.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

En cuanto al gasto, el GCP presentó el mayor incremento (+0,5pp) en términos del PIB. Esto obedece al aumento de las transferencias realizadas por el Sistema General de Regalías (+0,1pp), a los pagos de subsidios asignados al servicio de energía por parte de MinMinas (+0,1pp)⁴⁶, al mayor pago de intereses de deuda interna (+0,1pp), especialmente de largo plazo, y a mayores recursos girados por MinSalud a la ADRES para el financiamiento del SGSSS (+0,1pp).

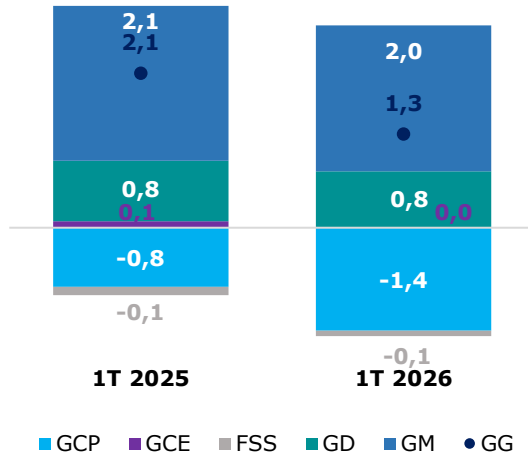
A excepción del GCE, cuyo gasto se mantuvo neutro en términos del PIB, los demás sectores registraron incrementos de 0,1pp. En FSS, el aumento corresponde a los pagos de la ADRES para el financiamiento del SGSSS, en particular

⁴⁴ Los dividendos distribuidos en 2026 se calculan con base en las utilidades de Ecopetrol en 2025. Ese año, el precio del petróleo tipo Brent disminuyó 15,3% y el peso colombiano registró una apreciación promedio de 0,5% frente al dólar respecto al año anterior.

⁴⁵ En 1T2025, Medellín había recibido cerca de \$2,7 billones de pesos por excedentes financieros de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y el Aeropuerto Olaya Herrera; en 1T2026, en cambio, no se registraron excedentes financieros.

⁴⁶ De acuerdo con los reportes de MinMinas: "El incremento se debe al reconocimiento de las cuentas por pagar de subsidios de energía reconocidas al cierre de la vigencia correspondiente al 2025 que estaban en firme y que fueron canceladas en la vigencia 2026".

del régimen contributivo y subsidiado (+0,1pp), y a los mayores pagos realizados por Colpensiones con cargo al fondo de vejez (+0,1pp); estos fueron parcialmente contrarrestados por menores gastos destinados a servicios y tecnologías en salud de la ADRES (-0,1pp). En GM se registraron aumentos generalizados en las transferencias a los hogares, principalmente por Gasto Público Social (GPS) de 0,1pp del PIB. Finalmente, en GD, el aumento (+0,1pp) obedece al conjunto de las transferencias a los hogares (GPS), la remuneración a los empleados y el uso de bienes y servicios.

Gráfico 12. Resultado operativo neto por sector del GG 2025-2026
A. Resultado operativo neto (% del PIB)

B. Variación del resultado operativo neto (pp del PIB)*

Sector	Ingresos	Gastos	Resultado operativo neto
GC	-0,2	0,5	-0,7
GCP	-0,1	0,5	-0,6
GCE	-0,1	0,0	-0,1
FSS	0,2	0,1	0,0
GD	0,0	0,1	-0,1
GM	0,0	0,1	-0,1
GG	-0,2	0,7	-0,8

*Las cifras son consolidadas, es decir, omiten las transacciones recíprocas entre las entidades/sectores del GG. Por esta razón en los ingresos y los gastos el dato del Gobierno General no resulta de la suma de los demás sectores.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

En este contexto, para 1T2026 el GG generó ahorro corriente con un resultado operativo neto de 1,3% del PIB (Gráfico 12). Este desempeño estuvo impulsado por el superávit de los gobiernos territoriales, GM (2,0% del PIB) y GD (0,8% del PIB), los cuales registraron un deterioro de 0,1pp cada uno en el indicador. No obstante, este resultado fue parcialmente contrarrestado por el déficit del GCP (-1,4% del PIB), cuyo indicador presentó el mayor deterioro (-0,6pp), dado el crecimiento de los gastos y la disminución de los ingresos. Los FSS, que también registraron un resultado negativo (-0,1% del PIB), no presentaron variaciones en términos del PIB. Por último, el GCE mostró un resultado operativo neto neutro (0,0% del PIB), tras un deterioro de 0,1pp frente al año anterior.

Carga fiscal

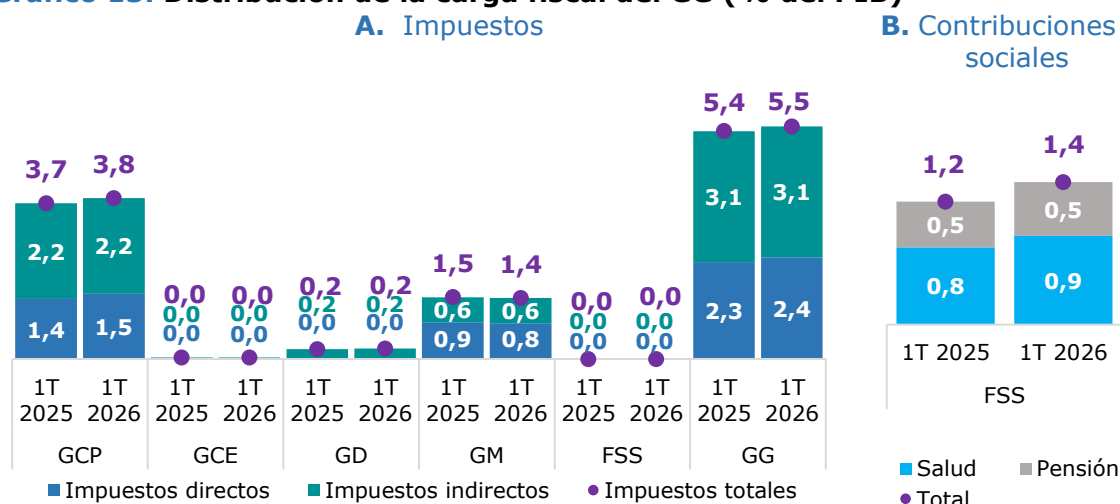
Al cierre de 1T2026, la carga fiscal⁴⁷ asumida por ciudadanos y empresas fue de 6,9% del PIB, distribuida entre impuestos (5,5% del PIB) y contribuciones sociales (1,5% del PIB)⁴⁸. La carga tributaria comprendió impuestos indirectos (3,1% del PIB) y directos (2,4% del PIB), recaudados principalmente por el Gobierno Central (3,8% del PIB), seguido por los gobiernos territoriales (1,7% del PIB). Entre tanto, las contribuciones sociales se concentraron en los FSS, distribuidas entre contribuciones

⁴⁷ La carga fiscal es un indicador de las contribuciones obligatorias al gobierno. Representa la cuantía que los ciudadanos y las empresas asumen en forma de impuestos y contribuciones al sistema de seguridad social.

⁴⁸ La gráfica 13b presenta las contribuciones sociales del sector FSS desagregadas en salud y pensión. La diferencia de 0,1pp frente al total del GG corresponde a contribuciones sociales registradas en el GC y los gobiernos territoriales.

pensionales, administradas en su mayoría por Colpensiones (0,5% del PIB), y de salud, a cargo principalmente de la ADRES (0,9% del PIB) (**Gráfico 13**).

Gráfico 13. Distribución de la carga fiscal del GG (% del PIB)



Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Frente al 1T2025 la carga fiscal del GG presentó un aumento de 0,3pp del PIB (Tabla 12). Este resultado fue impulsado por el aumento de 0,2pp en las contribuciones sociales y de 0,1pp en la carga tributaria. Las contribuciones sociales de los FSS aumentaron 0,2pp del PIB, explicadas por un crecimiento de 0,1pp en la ADRES, ante el mayor recaudo de cotizaciones del Régimen Contributivo (+13,7%), dado el incremento del SMLMV, y el aumento de los aportes de la Nación para la financiación del Régimen Subsidiado (+37,7%), consistente con el ajuste de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) para 2026⁴⁹. Así mismo, el FOMAG registró un aumento de 0,1pp del PIB en las contribuciones para pensiones, ante la mayor base de cotización de los docentes activos, derivada del ajuste salarial del magisterio para 2026⁵⁰.

Tabla 12. Evolución de la carga fiscal por sector del GG

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)	
	1T 2025	1T 2026	1T 2025	1T 2026	1T 2025	1T 2026
Gobierno Central (GC)	68.824	77.416	3,7	3,8	-0,2	0,1
Presupuestario (GCP)	68.147	76.777	3,7	3,8	-0,2	0,1
Extrapresupuestario (GCE)	693	657	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos de Seguridad Social (FSS)	23.074	29.122	1,2	1,4	0,0	0,2
Gobierno Departamental (GD)	4.372	4.933	0,2	0,2	0,0	0,0
Gobierno Municipal (GM)	26.952	28.986	1,5	1,4	0,1	0,0
Gobierno General (GG)	122.724	140.018	6,6	6,9	-0,1	0,3

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Por su parte, Colpensiones no presentó variación en términos del PIB. No obstante, en términos nominales sus ingresos por contribuciones crecieron 18,5%, impulsados por el ajuste del SMLMV y el incremento del número de cotizantes en

⁴⁹ Para 2026, la UPC se incrementó 9,03% para el Régimen Contributivo y 16,49% para el Régimen Subsidiado, en cumplimiento de órdenes de la Corte Constitucional (Ministerio de Salud y Protección Social, Resoluciones 2717 de 2024 y 2764 de 2025).

⁵⁰ Para 2026, los salarios del magisterio se incrementaron 7%, retroactivo al 1 de enero de 2026, tomando como referencia el IPC de 2025 de 5,1% (Decreto 299 de 2026).

pensiones obligatorias⁵¹. Adicionalmente, los traslados desde el RAIS hacia Colpensiones registraron un incremento, en línea con el mecanismo de oportunidad de traslado de la Ley 2381 de 2024⁵².

El aumento del recaudo tributario (0,1pp del PIB) se explica por el incremento de los impuestos internos y externos del GC. En los primeros, se destacó el IVA interno, impulsado por la declaración y pago de los contribuyentes (+11,8%) y la retención en la fuente, ante las mayores tarifas vigentes desde junio de 2025 establecidas mediante el Decreto 572 de 2025. Asimismo, se registraron ingresos excepcionales, asociados a las medidas de conmoción interior del Catatumbo y al Decreto 1474 de 2025. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por el menor recaudo del impuesto nacional a la gasolina y al carbono, ante la compensación de saldos a favor de IVA para Ecopetrol. En los externos, el recaudo se mantuvo constante como porcentaje del PIB. Este resultado refleja el dinamismo de las importaciones medidas en dólares (+7,8% anual acumulado a marzo de 2026), compensado por una apreciación promedio de la TRM de 11,8% en el primer trimestre frente al mismo periodo de 2025.

A nivel territorial el recaudo no registró variación en términos del PIB. En términos nominales, GM creció 7,5%, impulsado principalmente por el impuesto predial unificado, el de industria y comercio, el de vehículos automotores y las estampillas, mientras que en GD el crecimiento fue de 12,8%, donde se destacaron el impuesto sobre vehículos automotores, el de consumo de cerveza, las estampillas y el de registro.

Transferencias del Gobierno General

El GCP registró la mayor parte de los gastos por transferencias (3,9 % del PIB) del GG, seguido del GM (0,4% del PIB) y el GD (0,2 % del PIB) (Tabla 13). De las transferencias del GCP, el 86,7% fue a otros sectores del GG, el 7,9% a los hogares y el 5,3 % a las empresas. En cuanto a las transferencias efectuadas por el GM y el GD, el 88,5% y 73,4%, respectivamente, se orientó a los hogares.

Tabla 13. Transferencias entre sectores del GG 2026 (% del PIB)

Concepto	Transferencias recibidas por								Total transferencias realizadas a otros sectores
	GCP	GCE	FSS	GD	GM	Gobierno	Hogares	Empresas	
Transferencias realizadas por									
Gobierno Central (GC)			0,9	1,0	1,4	3,3	0,4	0,2	3,8
Presupuestario (GCP)		0,1	0,9	1,0	1,4	3,4	0,3	0,2	3,9
Extrapresupuestario (GCE)	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Fondos de Seguridad Social (FSS)	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
Gobierno Departamental (GD)	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,1	0,0	0,2
Gobierno Municipal (GM)	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,3	0,0	0,4

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Las transferencias del GCP dirigidas a otros sectores del GG (3,4% del PIB) se incrementaron en 0,1pp del PIB respecto a 2025 (3,2% del PIB) (Tabla 14). El SGP continuó concentrando la mayor participación (59,9%), aunque disminuyó en 0,1pp del PIB, principalmente por las menores transferencias destinadas a educación. De igual

⁵¹ El número de cotizantes en pensiones obligatorias pasó de 2.837.647 en 2025 a 3.032.744 cotizantes en 2026 (Colpensiones, Notas a los Estados Financieros, 31 de marzo de 2026).

⁵² Mediante el Auto 841 de 2025, la Corte Constitucional suspendió temporalmente la entrada en vigor de la Ley 2381 de 2024, con excepción de lo dispuesto en el artículo 12, su parágrafo transitorio, y el artículo 76. En particular, este último artículo contempla el mecanismo de oportunidad de traslado.

forma, las transferencias al sector salud se redujeron 0,1pp del PIB y representaron el 4,7% del total. En contraste, el Sistema General de Regalías (SGR) aumentó 0,1pp del PIB, impulsadas por los proyectos de desarrollo regional (0,04pp), en línea con una mayor ejecución presupuestal de la asignación regional, reflejada en el incremento de los registros de apertura de procesos de selección en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Por su parte, las transferencias destinadas al sistema pensional, a través de Colpensiones, FOMAG, Cremil y Casur, se mantuvieron estables como porcentaje del PIB.

Tabla 14. Transferencias del GCP a otros sectores del GG (% del PIB)

Concepto	Participación %		%PIB		Var (pp PIB)	
	1T 2025	1T 2026	1T 2025	1T 2026	1T 2025	1T 2026
Sistema General de Participaciones	64,6%	59,9%	2,1	2,0	1,1	-0,1
Educación	78,0%	76,2%	1,6	1,5	1,0	-0,1
Salud	12,6%	13,4%	0,3	0,3	0,0	0,0
Propósito general	6,0%	6,7%	0,1	0,1	0,0	0,0
Otros	3,4%	3,6%	0,1	0,1	0,0	0,0
Pensiones	19,5%	20,1%	0,6	0,7	0,1	0,0
Colpensiones	52,0%	48,5%	0,3	0,3	0,1	0,0
FOMAG	24,6%	28,7%	0,2	0,2	0,0	0,0
Cremil	12,0%	12,2%	0,1	0,1	0,0	0,0
Casur	11,4%	10,6%	0,1	0,1	0,0	0,0
Salud	6,6%	4,7%	0,2	0,2	0,0	-0,1
Sistema General de Regalías	3,4%	7,2%	0,1	0,2	0,0	0,1
Proyectos de desarrollo regional	32,9%	31,2%	0,0	0,1	0,0	0,04
Asignaciones directas	34,4%	30,1%	0,0	0,1	0,0	0,03
Proyectos de compensación regional	18,7%	15,5%	0,0	0,0	0,0	0,02
Fiscalización del SGR	0,0%	0,0%	0,0	0,0	0,0	0,00
Otros	14,0%	23,2%	0,0	0,1	0,0	0,04
Otros	5,9%	8,0%	0,2	0,3	0,0	0,1
Transferencias del GCP a otros sectores del GG	100%	100%	3,2	3,4	1,1	0,1

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Gasto de consumo final del Gobierno General

En 1T2026 el gasto de consumo final (GCF)⁵³ del GG alcanzó el 2,9% del PIB, lo que representó un incremento de 0,4pp en comparación con el mismo periodo de 2025. Este incremento se observó de manera homogénea en todos los sectores (+0,1pp), por lo que la participación de cada uno dentro del indicador se mantuvo relativamente estable. Los mayores gastos correspondieron al GCP, que representó el 40,7% del total del indicador, y al GM, con una participación del 33,2%; por su parte el GD, FSS y el GCE tuvieron participaciones de 15,8%, 5,6% y 4,6%, respectivamente (Tabla 15).

Por conceptos, la remuneración a los empleados comprendió el 55,1% del GCF, seguida de las transferencias a los hogares, con una participación del 22,4% (Gráfico 14). La remuneración a los empleados se concentró en los sectores defensa y justicia del GCP, así como en los municipios de Bogotá, Medellín y Cali. En cuanto a las transferencias a los hogares, estas se orientaron principalmente hacia la población vulnerable, tanto en el ámbito nacional como en el territorial. En el GCP, el gasto público social se efectuó a través de instituciones como el ICBF, DPS y Ministerio de Educación.

⁵³ Aproximado por la suma de: remuneración a empleados, uso de bienes y servicios, consumo de capital fijo, compras menos ventas de bienes y servicios para transferir a los hogares (en especie).

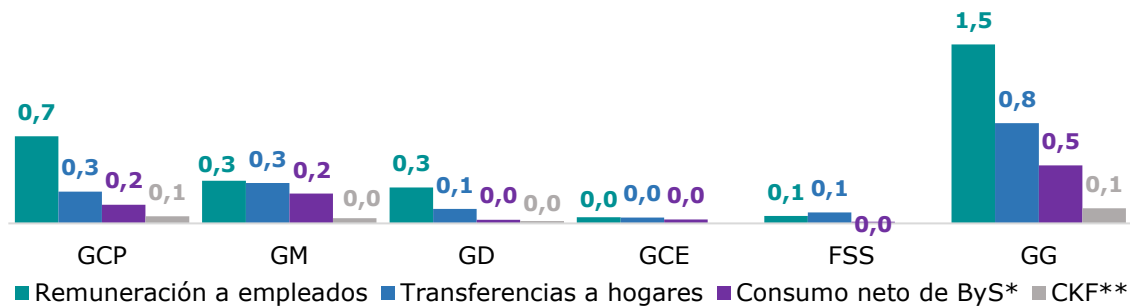
A nivel territorial, se concentró en las gobernaciones de Antioquía, Valle del Cauca y Norte de Santander, y en los municipios de Bogotá, Cúcuta y Cali.

Tabla 15. Evolución del Gasto de Consumo Final por sector del GG

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	1T 2025	1T 2026	1T 2025	1T 2026	
Gobierno Central (GC)	22.244	26.425	1,2	1,3	0,1
Presupuestario (GCP)	20.710	23.736	1,1	1,2	0,1
Extrapresupuestario (GCE)	1.549	2.707	0,1	0,1	0,1
Fondos de Seguridad Social (FSS)	1.923	3.289	0,1	0,2	0,1
Gobierno Departamental (GD)	7.276	9.225	0,4	0,5	0,1
Gobierno Municipal (GM)	15.501	19.345	0,8	1,0	0,1
Gobierno General (GG)	46.427	57.841	2,5	2,9	0,4

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Gráfico 14. Gasto de consumo final del Gobierno General por concepto 1T2026 (% del PIB)



* Consumo menos venta de bienes y servicios. ** CKF: Consumo de capital fijo.

Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

El consumo neto de bienes y servicios⁵⁴ y el consumo de capital fijo representaron 17,8% y 4,7% del GCF, respectivamente. El consumo neto de bienes y servicios estuvo relacionado con el pago de honorarios, servicios, vigilancia y seguridad principalmente en los sectores de defensa y educación en el GCP; mientras que en el GM se centró en gastos generales, honorarios y servicios de transporte terrestre. Finalmente, el consumo de capital fijo estuvo determinado por la depreciación de la red carretera del INVIAS y de los Equipos de comunicación y computación del Consejo Superior de la Judicatura en GCP; en GM se caracterizó por la red carretera, edificaciones y activos en concesión, principalmente en Bogotá, el IDU y Medellín.

Inversión neta en activos no financieros – Gasto de capital

Con corte al 1T2026, la inversión neta en Activos no Financieros (ANF)⁵⁵ representó el 1,6% del total de las erogaciones⁵⁶ del GG (0,1% del PIB), similar al nivel observado en el 1T2025 (Gráfico 15). Las transacciones en ANF se concentraron en el GM (0,2% del PIB), principalmente en Bogotá, como resultado del proceso de activación de bienes por parte del DADEP, derivado del traslado de zonas de cesión obligatoria gratuita efectuado por los urbanizadores. También se destaca el Metro de Bogotá por pagos relacionados con edificaciones en construcción tales como el

⁵⁴ Equivalente al consumo menos la venta de bienes y servicios.

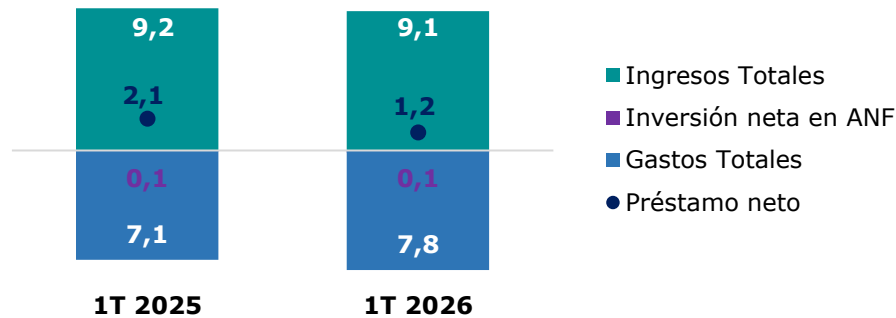
⁵⁵ La inversión neta en ANF, o gasto de capital, equivale a la adquisición menos la disposición de ANF menos el consumo de capital fijo. Representa las transacciones que modifican la tenencia o la condición de un activo de largo.

⁵⁶ Las erogaciones equivalen a la suma de los gastos más la inversión neta en ANF.

viaducto, patio taller y carriles de circulación. Así mismo, el IDU, por el registro del traslado de bienes en construcción puestos al servicio de la comunidad⁵⁷ y de los costos incurridos en la rehabilitación de la malla vial arterial y local. Adicionalmente, se registraron inversiones en la construcción de red carretera de diversos municipios.

Por su parte, en el GCP y GCE sobresalieron las transacciones negativas, que se ubicaron en -0,04% y -0,03% del PIB respectivamente. Para GCP, la variación se explicó principalmente por la disminución en terrenos registrada por la ANI. Por parte de GCE, corresponde principalmente al Fondo Nacional del Café, el cual reportó rotación del inventario de café verde y el inventario de materia prima en la Fábrica de Café Liofilizado Buencafé.

Gráfico 15. La inversión neta en ANF y el préstamo neto del GG (% del PIB)



Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Considerando los ingresos, gastos e inversión neta en ANF, el préstamo neto⁵⁸ del GG fue de 1,2% del PIB en 1T2026. Esto representó una disminución de 0,9pp del PIB frente al mismo trimestre de 2025, explicada principalmente por el menor resultado del Gobierno Central y parcialmente compensada por el resultado favorable de GM.

Transacciones de financiamiento del Gobierno General

Durante el 1T2026, se observó un incremento tanto en el incurrimiento neto de pasivos del GG (+2,8%pp) como en la acumulación de AF (+1,8pp) con respecto al 1T2025 (Tabla 16). El crecimiento más acelerado de las transacciones del pasivo frente a las de los AF, es reflejo del deterioro de 0,9pp en el préstamo neto. Este comportamiento estuvo determinado por las operaciones de financiamiento interno, que registraron una variación negativa de 0,8pp tras observarse un incremento de 1,4pp y 2,2pp en la adquisición de AF y el incurrimiento de pasivos, respectivamente. Entre tanto, las operaciones de financiamiento externo reforzaron levemente esta tendencia luego de que la adquisición de AF (+0,5pp) se expandiera en menor medida que el incurrimiento de pasivos (+0,6pp), lo que resultó en una variación negativa de -0,1pp.

El préstamo neto del GG de 1,2% del PIB se reflejó en una acumulación de AF por 3,1% del PIB y un incurrimiento neto de pasivos por 1,9% del PIB en el 1T2026 (Tabla 17). Las operaciones en AF se concentraron en los sectores GCP, GM y GD, con adquisiciones netas de 1,7%, 1,8% y 0,7% del PIB, respectivamente. La dinámica de los AF en el GCP estuvo impulsada por la acumulación de dinero legal y depósitos (1,0% del PIB), explicada a su vez por traslados de las cuentas de recaudo y

⁵⁷ Proyectos de la Avenida El Rincón y su intersección, y de la avenida José Celestino Mutis, entre las carreras 114 y 122

⁵⁸ El préstamo o endeudamiento neto equivale a ingreso menos gasto menos inversión neta en ANF.

por operaciones de compra y venta de divisas, que incrementaron los saldos en dólares de la cuenta cajero. También hubo mayores recursos entregados en administración, principalmente asociados a los depósitos remunerados del Tesoro. Además, las transacciones en derivados (0,8%) reflejaron el valor de los derechos por negociación de contratos bajo la modalidad de *Non Delivery Forward* (NDF), operaciones que se adelantan para mitigar el riesgo cambiario asociado al *TRS* (*Total Return Swap*) y que generan simultáneamente transacciones de pasivos⁵⁹.

Tabla 16. Evolución de las transacciones de financiamiento del GG⁶⁰

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	1T 2025	1T 2026	1T 2025	1T 2026	
Adquisición neta de AF internos (1)	30.969	61.681	1,7	3,1	1,4
Incurrimiento neto de pasivos internos (2)	-11.507	31.880	-0,6	1,6	2,2
Financiamiento interno (A=1-2)	42.476	29.801	2,3	1,5	-0,8
Adquisición neta de AF externos (3)	-7.718	869	-0,4	0,0	0,5
Incurrimiento neto de pasivos externos (4)	-3.720	7.104	-0,2	0,4	0,6
Financiamiento externo (B=3-4)	-3.998	-6.235	-0,2	-0,3	-0,1
Adquisición neta de AF total (1+3)	23.251	62.550	1,3	3,1	1,8
Incurrimiento neto de pasivos total (2+4)	-15.227	38.984	-0,8	1,9	2,8
Financiamiento total (C=A+B)	38.478	23.565	2,1	1,2	-0,9

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

En GM y GD se destacaron las transacciones de cuentas por cobrar (1,4% y 0,6% del PIB, respectivamente). En GM se relacionan principalmente con recursos de Bogotá, en particular, con la cuenta por cobrar del SGP para educación, y con el Impuesto Predial Unificado, este último afectado adicionalmente por el traslado de la cartera de difícil recaudo de la vigencia 2025. Así mismo, fue relevante la mayor acumulación de efectivo (0,3% del PIB). Para GD, destacan las cuentas por cobrar del SGP para educación⁶¹.

Tabla 17. Transacciones de financiamiento del GG por subsector

Subsector	Adquisición neta de AF (1)		Incurrimiento neto de pasivos (2)		Transacciones en AF y pasivos (1-2)	
	\$MM	%PIB	\$MM	%PIB	\$MM	%PIB
Gobierno Central (GC)	34.184	1,7	61.592	3,1	-27.409	-1,4
Presupuestario (GCP)	34.890	1,7	63.089	3,1	-28.200	-1,4
Extrapresupuestario (GCE)	938	0,0	147	0,0	791	0,0
Fondos de Seguridad Social (FSS)	501	0,0	1.928	0,1	-1.427	-0,1
Gobierno Departamental (GD)	15.053	0,7	-187	0,0	15.240	0,8
Gobierno Municipal (GM)	36.976	1,8	-185	0,0	37.162	1,8
Gobierno General (GG)	62.550	3,1	38.984	1,9	23.565	1,2

Las cifras son consolidadas, es decir, omiten las transacciones recíprocas de las entidades del GG.

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

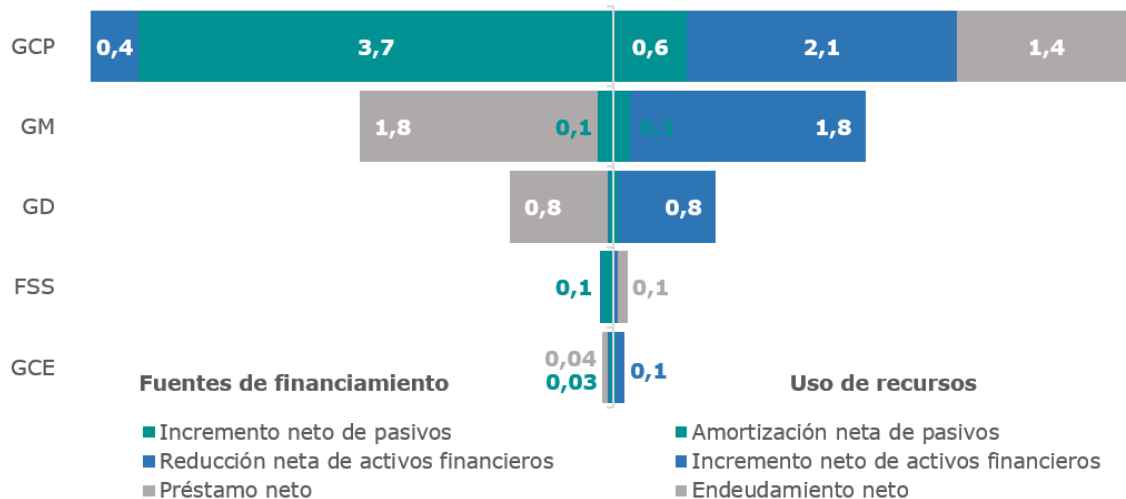
⁵⁹ Mientras que en el activo las posiciones de saldo en derivados reflejan el valor de mercado de los instrumentos, en el pasivo capturan el valor nominal de los contratos NDF. Por lo tanto, el impacto de estos instrumentos sobre el patrimonio neto corresponde únicamente a la diferencia entre el valor nominal y el valor de mercado (obligación neta). De acuerdo con el Manual de Estadísticas de Deuda del Sector Público (FMI, 2013) el valor nominal es el monto a partir del cual se calculan los pagos contractuales de un derivado.

⁶⁰ El Financiamiento total es el conjunto de recursos que el gobierno obtiene en un periodo para cubrir el déficit fiscal. Este financiamiento puede provenir de fuentes internas (recursos que el gobierno obtiene de residentes - dentro del país) y de fuentes externas (recursos que obtiene de no residentes).

⁶¹ A partir de la vigencia 2025, el SGP de Educación adoptó un cambio en su metodología contable, mediante el cual el derecho a cobrar se reconoce desde el inicio de la vigencia por el 100 % de los recursos asignados, sustituyendo el reconocimiento gradual que se efectuaba a medida que se realizaban los giros mensuales de las doceavas.

Las transacciones de pasivos estuvieron mayoritariamente concentradas en el GCP con un valor neto de 3,1% del PIB. Durante el 1T2026, se destacó la emisión de títulos de deuda (1,6% del PIB), mediante la colocación de Bonos Globales, así como de TES B. A su vez, hubo acumulación de cuentas por pagar (1,2% del PIB), fundamentalmente por la causación de las transferencias del SGP de parte del Ministerio de Educación Nacional. Las transacciones asociadas a la posición pasiva de los NDF (0,8% del PIB) reforzaron este comportamiento, mientras que la amortización de préstamos (0,4% del PIB) de la banca multilateral y comercial, así como el pago de las obligaciones pensionales por la UGPP (0,2% del PIB), contrarrestaron parcialmente el efecto positivo observado en los demás instrumentos.

Gráfico 16. Fuentes de financiamiento y uso de recursos del Gobierno General 1T2026 (% del PIB)



Fuente: DGPM – Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

El sector GCE registró transacciones de financiamiento que resultaron en un préstamo neto del 0,04% del PIB, lo que contrastó con el endeudamiento neto de los FSS del 0,1% del PIB. En el caso del GCE, el reconocimiento de las transferencias por cobrar en las Corporaciones Autónomas Regionales y en Patrimonios Autónomos como Fondo DIAN, PROCOLOMBIA y FONTUR, impulsó la acumulación de cuentas por cobrar (0,1% del PIB) y compensó las transacciones registradas en las cuentas por pagar asociadas a este concepto. Por su parte, el comportamiento observado en los FSS se derivó de un incremento en las cuentas por pagar de Colpensiones por pensiones y retroactivos pensionales, que contrarrestó la adquisición neta de títulos de deuda y el incremento en las cuentas por cobrar por cuotas partes de bonos pensionales.

Otros Flujos Económicos (OFE)

En este apartado se explican los Otros Flujos Económicos (OFE) que incidieron en la variación total del patrimonio neto. Los OFE son variaciones en los saldos que no son el resultado de transacciones, e inciden sobre los precios o las cantidades de los activos y pasivos.

En lo corrido del 1T2026 el efecto de los OFE sobre el patrimonio neto del GG fue de 3% del PIB, superior en 0,8pp del PIB con respecto a 1T2025 (2,2% del PIB) (Tabla 18). Esta variación se observó principalmente en los AF y los pasivos, mientras que los ANF no presentaron cambios relevantes en el periodo. En particular, los AF aumentaron 1,7% del PIB, impulsados por el reconocimiento de un mayor valor

de la participación que la Nación posee en Ecopetrol (2,0% del PIB), dada la evolución favorable en el precio de la acción de la empresa⁶². En el mismo periodo de 2025 la variación en el valor de la participación fue de 0,6% del PIB. No obstante, en 2026 este efecto positivo fue atenuado por ajustes de correcciones contables realizados por entidades del GCP.

Tabla 18. Variaciones en el patrimonio neto debido a otros flujos económicos

Concepto	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	1T 2025	1T 2026	1T 2025	1T 2026	
Activos no financieros (A)	-89	-531	0,0	0,0	0,0
OFE de precio	187	-207	0,0	0,0	0,0
OFE de volumen	-276	-324	0,0	0,0	0,0
Activos financieros (B)	15.051	33.966	0,8	1,7	0,9
OFE de precio	20.132	36.001	1,1	1,8	0,7
OFE de volumen	-5.081	-2.035	-0,3	-0,1	0,2
Pasivos (C)	-25.246	-26.283	-1,4	-1,3	0,1
OFE de precio	-25.294	-23.763	-1,4	-1,2	0,2
OFE de volumen	48	-2.520	0,0	-0,1	-0,1
Otros flujos económicos totales (D=A+B-C)	40.208	59.718	2,2	3,0	0,8

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Por su parte, en los pasivos, los OFE pasaron de -1,4% del PIB en el 1T2025 a -1,3% del PIB en el 1T2026. En lo corrido de 2026 la variación obedeció principalmente a la reducción de la deuda financiera (-1,2% del PIB) como resultado de: i) una disminución en los títulos de deuda externa (-0,2% del PIB) y los préstamos denominados en moneda extranjera (-0,2% del PIB), derivada de las OMD y la apreciación del peso⁶³; y ii) una variación negativa en los precios de mercado de los títulos de deuda interna (-0,7% del PIB), principalmente por el aumento de las tasas de interés del Banco de la República⁶⁴, las presiones fiscales y la incertidumbre política asociada al proceso electoral presidencial, así como en los títulos de deuda externa (-0,1% del PIB), por el deterioro de las condiciones financieras internacionales dado el aumento de las presiones globales.

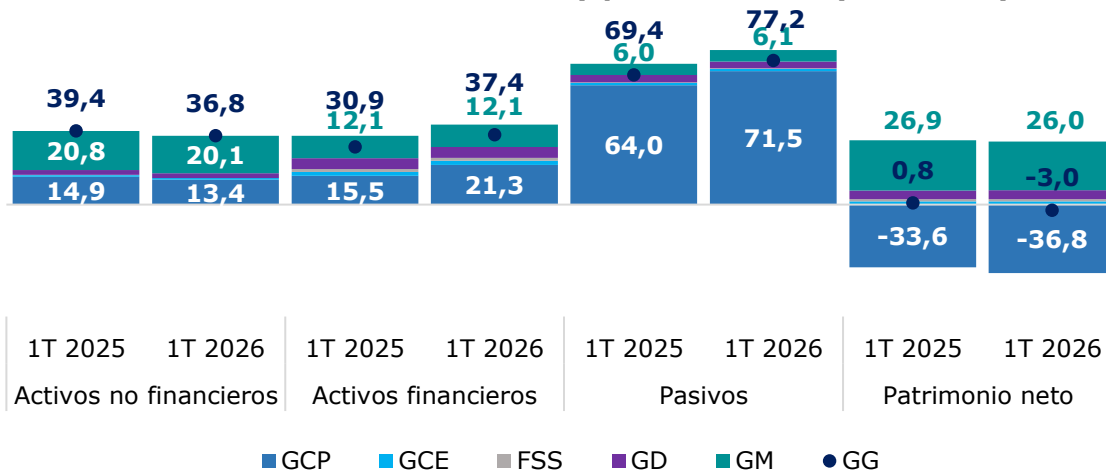
Balance de activos y pasivos

Al cierre de 1T2026, el PN del GG (-3,0% del PIB) estuvo comprendido por AF de 37,4% del PIB y ANF de 36,8% del PIB, que sumados no superan los saldos de los pasivos (77,2% del PIB) (Gráfico 17). Los sectores GCP y GM concentraron la mayor parte de los saldos del GG, con balances de cierre del PN de -36,8% y 26%, respectivamente. Las proporciones de ANF, mayores en el GM, corresponden principalmente a terrenos (58,8%) y red carretera (17,2%), mientras que en el GCP comprenden, en su mayoría, red carretera (35,0%), recursos petroleros (9,5%) y minerales (6,8%), y terrenos urbanos (9,4%). Por su parte, los AF se concentran en participaciones de capital (40,4%), efectivo (20,5%) y títulos de deuda (19,1%) en el GCP, y en efectivo (27,1%) y participaciones de capital (21,0%) en el GM. Los saldos de pasivos, que se focalizan mayoritariamente en GCP, estuvieron representados por títulos de deuda, seguidos de préstamos, con participaciones de 57,0% y 17,6%, respectivamente.

⁶² La acción de ECOPETROL pasó de \$1.870 en diciembre de 2025 a \$2.800 en marzo de 2026.

⁶³ La TRM pasó de \$3.757,08 en diciembre de 2025 a \$3.669,96 en marzo de 2026.

⁶⁴ La tasa de intervención del Banco de la República pasó de 9,25% al cierre de 2025 a 11,25% al cierre de marzo de 2026.

Gráfico 17. Balance de cierre de activos y pasivos del GG (% del PIB)


Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Evolución de los saldos de activos no financieros del GG

Para el 1T2026 los saldos de los ANF del GG se redujeron en 2,5pp del PIB frente al mismo periodo de 2025 (Tabla 19). Esta variación se explica principalmente por impactos observados en lo corrido de 2025 y por el efecto denominador del PIB de -3,3pp. Durante 2025 hubo un impacto negativo de los OFE (-1% del PIB), parcialmente compensado por inversión neta en ANF de 1,7% del PIB, principalmente en Activos Fijos⁶⁵. En lo corrido del 1T2026 no se evidenciaron variaciones relevantes, excepto en Activos Fijos y Activos no producidos que presentaron transacciones poco significativas (0,1% del PIB)⁶⁶.

Tabla 19. Balance de cierre de los activos no financieros del GG

Instrumento	\$MM		%PIB		Var (pp PIB)
	1T 2025	1T 2026	1T 2025	1T 2026	
Activos fijos	363.049	388.331	19,6	19,2	-0,4
Existencias	13.633	14.004	0,7	0,7	0,0
Objetos de valor	420	428	0,0	0,0	0,0
Activos no producidos	352.383	340.979	19,0	16,9	-2,1
Total Activos no financieros	729.485	743.742	39,4	36,8	-2,5

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

Evolución de los saldos del pasivo total del GG

Al cierre del 1T2026, el saldo del pasivo total del GG se ubicó en 77,2% del PIB⁶⁷, con una variación de 7,8pp del PIB respecto a 1T2025 (Gráfico 18A). Este incremento se explica por transacciones de 1,9% del PIB, OFE de -1,3% del PIB y un efecto denominador del PIB de -6,9pp, los cuales se observaron principalmente en el GCP, en los saldos de títulos de deuda (+4,5pp), derivados (+1,7pp) y pensiones (+0,9pp). En particular, para este sector se puede estimar el diferencial entre los precios

⁶⁵ Para más detalle sobre los factores que generaron estos movimientos, consultar secciones de **Inversión neta en activos no financieros y Otros Flujos Económicos (OFE)** del Cierre fiscal del cuarto trimestre de 2025.

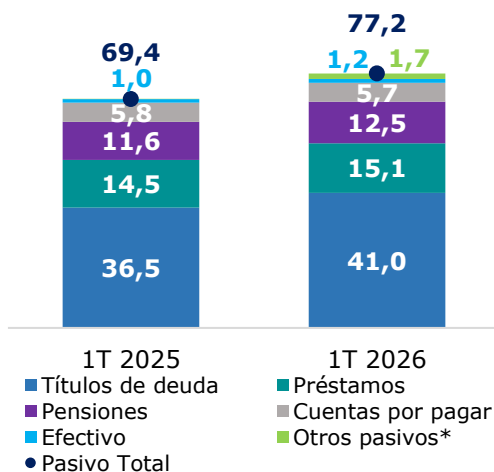
⁶⁶ Para más detalle, ver la sección de **Inversión neta en activos no financieros** de este capítulo.

⁶⁷ Sin embargo, si solo se consideran los títulos de deuda y los préstamos, este valor se reduce a 56,1% del PIB. En línea con la metodología de registro devengado, tanto los pasivos como los AF se clasifican en ocho categorías, de las cuales la metodología de caja modificada contempla básicamente títulos de deuda y préstamos. No obstante, el GG presenta pasivos por pensiones, cuentas por pagar y otros, que en el 2025 ascendieron a 21,2% del PIB y que no son considerados en su totalidad bajo el registro de caja modificada (Gráfico 18A).

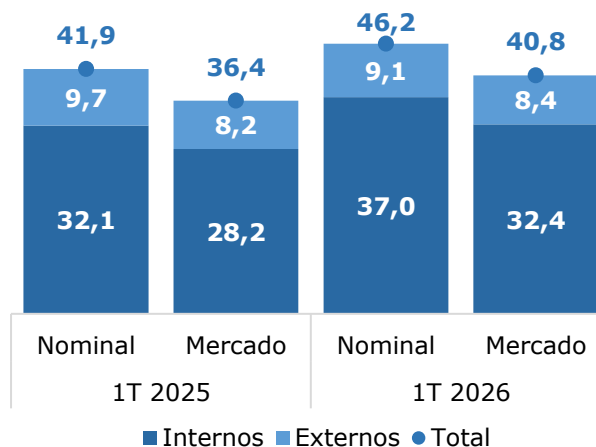
nominales⁶⁸ y de mercado⁶⁹ de los títulos de deuda, según el cual, en 1T2026 se observa un valor de mercado inferior en 5,4pp del PIB con respecto a su valor nominal (Gráfico 18B).

Gráfico 18. Pasivos del GG y títulos de deuda del GCP (% del PIB)

A. Balance de cierre de los pasivos del GG por tipo de instrumento



B. Títulos de deuda del GCP a precios nominales y de mercado



Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

*Bajo la categoría "Otros pasivos" se agruparon los instrumentos: Derivados financieros y Participaciones de capital.

Deuda neta del Gobierno General

La deuda neta⁷⁰ del GG al 1T2026 se ubicó en 52,2% del PIB, lo que representa un aumento de 1,7pp frente a 2025 (Tabla 20). Este resultado se explica principalmente por el incremento de la deuda bruta (+6,1pp), cuyo impacto sobre el saldo neto fue parcialmente compensado por la acumulación de AF (+4,4pp). En el caso del GCP, subsector que concentra el mayor volumen de este indicador, el aumento de los pasivos (+5,8pp), representados principalmente en títulos del Tesoro Nacional y pensiones, fue compensado parcialmente por el crecimiento de los activos financieros (+3,9pp). En contraste, los demás sectores mantuvieron una deuda neta negativa, lo que indica que sus activos financieros respaldan plenamente los pasivos adquiridos y que conservan una posición de solvencia. Respecto al 1T2025 el GCE permaneció estable en términos del PIB, los sectores FSS y GM presentaron variaciones marginales (-0,1pp y +0,1pp, respectivamente), mientras que el GD registró una caída de 0,2pp, explicada por una reducción en su deuda bruta (-0,4pp) superior a la disminución de sus AF (-0,2pp).

⁶⁸ Corresponde al valor presente de los flujos futuros asociados a un instrumento, descontados a la tasa de interés pactada entre las partes.

⁶⁹ Corresponde al valor presente de los flujos futuros asociados a un instrumento, descontados a la tasa de interés de mercado en el momento de la valoración.

⁷⁰ De acuerdo con el MEFP 2014, la deuda pública no incluye los instrumentos *Participaciones de capital* y *Derivados*, puesto que no representan un monto fijo que se adeude a una contraparte, que demande la realización de amortizaciones de capital y la asunción de un costo de financiamiento, sino que comprenden pasivos residuales.

Tabla 20. Evolución de la deuda del GG por sector (% del PIB)

Concepto	Deuda bruta			Deuda neta		
	1T 2025	1T 2026	Var pp PIB	1T 2025	1T 2026	Var pp PIB
Gobierno Central (GC)	64,7	70,4	5,7	56,4	58,2	1,8
Presupuestario (GCP)	64,0	69,8	5,8	56,9	58,7	1,9
Extrapresupuestario (GCE)	1,2	1,2	0,0	-0,5	-0,5	0,0
Fondos de Seguridad Social (FSS)	0,3	0,3	0,0	-1,2	-1,2	-0,1
Gobierno Departamental (GD)	4,0	3,6	-0,4	-1,3	-1,5	-0,2
Gobierno Municipal (GM)	6,0	6,1	0,2	-3,5	-3,4	0,1
Gobierno General (GG)	69,4	75,5	6,1	50,4	52,2	1,7

Fuente: DGPM - Ministerio de Hacienda y Crédito Público (cifras preliminares).

5. Anexo: Discrepancia estadística

La discrepancia estadística es el resultado obtenido al sumar las diferencias en la estimación de los resultados fiscales de los distintos sectores que conforman la muestra de seguimiento fiscal del Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) y el Banco de la República. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a partir de la información de operaciones por encima de la línea (ingresos y gastos) estima el balance fiscal del Sector Público No Financiero y sus subsectores, conforme la muestra de entidades definida por el CONFIS. El Banco de la República halla el resultado fiscal a partir de las variaciones netas de pasivos y activos. Las diferencias obtenidas entre ambas metodologías es lo que se define al inicio de este párrafo como discrepancia estadística.

Para el primer trimestre de 2026, la discrepancia estadística en la estimación del resultado fiscal del SPNF fue de -\$13,8 billones, equivalente a 0,7% del PIB. A continuación, se describen las operaciones que ajustan la discrepancia estadística entre los resultados obtenidos para el GNC. Tal como se indicó en el informe de cierre de 2019 y el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2019 (Capítulo 6), a partir de ese año se reconocieron en la deuda del GNC cuatro tipos de pasivos (relacionados con sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales, el sistema de salud, el Fomag, y bonos pensionales) que se han venido acumulando en vigencias anteriores y que, por limitaciones metodológicas y de información, no habían sido incluidos hasta el momento de publicación del MFMP de ese año.

Dicha operación consistió en el reconocimiento de dichos pasivos como deuda pública de la Nación y su posterior amortización por medio de instrumentos de deuda de menor costo financiero. La estimación a la fecha del valor de los pasivos reconocidos por la Nación es \$24.509mm, equivalentes a 2,3% del PIB de 2019. A partir del primer semestre de 2019 se incluyen en las cifras de deuda pública del GNC, el GG y el SPNF el saldo del reconocimiento de dichos pasivos, bajo la línea "CxP reconocimiento de pasivos - PGN 2019 y PND 2018-2022". Durante 2019, se realizaron amortizaciones de dicho pasivo por \$6.775mm, en 2020 por \$2.432mm, en 2021 por \$3.528mm, en 2022 por \$8.069mm, en 2023 por \$807mm, en 2024 por \$233mm y en 2025 por \$874mm. En lo corrido de 2026 aún no se han realizado amortizaciones, con lo cual el saldo de dicho pasivo corresponde a \$1.791mm.

Como se mencionó, por distintas limitaciones metodológicas y de información no es posible asignar a vigencias específicas el mayor déficit que generó la acumulación de dichas cuentas por pagar de pasivos costosos. Sin embargo, para realizar las amortizaciones de dichos pasivos se requirieron fuentes de financiamiento adicionales en 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026, lo que implica un aumento adicional en los pasivos de la Nación. Esto genera una discrepancia estadística con el Banco de la República. Para el primer trimestre de 2026 no se realizaron dichas operaciones de amortización. Sin embargo, al tener en cuenta otro tipo de operaciones de financiamiento no reconocidas por encima de la línea del GNC, como la diferencia entre el valor nominal y de mercado de los rendimientos financiero del FONPET por \$475mm, la discrepancia estadística se ubica en -\$8.848mm, equivalente a 0,44% del PIB.



CIERRE
FISCAL
2023

▶ Ministerio de Hacienda

f Ministerio de Hacienda

X @MinHacienda

@minhacienda

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

▶ Carrera 8 N° 6c - 38, Bogotá D.C. Colombia
Código postal 111711

▶ Conmutador 6013811700
Fuera de Bogotá 01-8000-910071

▶ atencióncliente@minhacienda.gov.co

▶ www.minhacienda.gov.co